



**DEPARTAMENTO DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN INTERVENCIÓN Y  
EDUCACIÓN INICIAL**

**La población con discapacidad incluida en los centros de  
desarrollo infantil privados urbanos del cantón Cuenca, 2014**

**Trabajo de graduación previo a la obtención del título de Magíster  
en Intervención y Educación Inicial**

**Autora:**

**Lcda. María Augusta Landeta Lovato**

**Tutora:**

**Mgst. Juanita Toral Tenorio**

**Cuenca - Ecuador**

**2015**

## **DEDICATORIA**

Este gran esfuerzo les dedico a mis seres más queridos mis padres: Rubén, Margarita, a Nico, Mary y Martina, ustedes que desde un principio me brindaron su apoyo y fortaleza para culminar esta meta trazada en mi vida, lo logré.

## **AGRADECIMIENTO**

Un agradecimiento muy especial y afectuoso a mi Tutora Mgst. Juanita Toral Tenorio, por sus conocimientos y gran aporte con el tema, a su vez por la paciencia y sobre todo por la confianza desde el inicio convirtiéndose en una guía y amiga.

De igual manera a todos los directores de los CDIs Privados de la ciudad, por abrirme las puertas de sus Instituciones compartir sus experiencias y brindarme la información requerida para la investigación.

También a mis familiares, y amigos por su interés constante y palabras de aliento que me brindaron en el trayecto de este trabajo.

Con todo mi corazón GRACIAS

## RESUMEN

El estudio revela el porcentaje de niños de 0 a 5 años con discapacidad incluidos y qué centros de desarrollo infantil particulares urbanos del cantón Cuenca se encuentran realizando este proceso, considerado de obligatoriedad con leyes que lo garantizan. La información fue recolectada mediante una encuesta a cada uno de los representantes de las instituciones.

En base a ello se elaboró un folleto informativo que contiene el número de niños incluidos, el nombre de los centros que los incluyen con sus respectivas direcciones, teléfonos y links; este folleto será posteriormente entregado y socializado a los Ministerios de Educación e Inclusión Económica y Social; además a las instituciones donde se llevó a cabo la recolección de datos se entregará un Cd con información teórico – práctica sobre el proceso inclusivo en educación inicial.

**Palabras Claves:** Inclusión educativa, discapacidad, centros de desarrollo infantil, educación inclusiva.

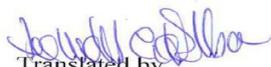
## ABSTRACT

The study discloses the percentage of children aged 0-5 with disability, and what urban child development centers in the Canton Cuenca are performing this inclusion process, considered mandatory due to the laws that guarantee it. The data was collected through a survey carried out with each of the representative institutions.

Based on this data, an informative brochure containing the number of children included, as well as the name of the centers with their addresses, telephone numbers and links will be developed. This booklet will subsequently be delivered and shared with the Ministries of Education and Economic and Social Inclusion. Additionally, a CD with theoretical/practical information on the Early Education Inclusive Process will be presented to the institutions where data was collected.

**Keywords:** Inclusive Education, Disability, Child Development Centers, Educational Inclusion.



  
Translated by,  
Lic. Lourdes Crespo

## ÍNDICE DE CONTENIDO

	Pag.
Portada.....	I
Dedicatoria.....	II
Agradecimiento.....	III
Resumen.....	IV
Abstract.....	V
Índice de Contenidos.....	VI
Índice de Figuras, Tablas y Anexos	
Introducción.....	1
<b>Capítulo I:</b>	
Materiales y Métodos.....	9
1.1 Tipo de Investigación.....	9
1.2 Instrumentos y Técnicas.....	9
1.3 Área de Investigación.....	9
1.4 Universo de Estudio.....	9
1.5 Procesamiento de la Investigación.....	9
<b>Capítulo II:</b>	
Procesamiento Estadístico.....	10
Descriptivos.....	11
Inferenciales.....	18
<b>Capítulo III:</b>	
Discusión.....	27
Conclusión.....	30
Recomendaciones.....	31
Bibliografía.....	32

## ÍNDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS

	Pág.
<b>DESCRIPTIVOS</b>	
Tabla y Gráfico 1: Niños incluidos por parroquia.....	11
Tabla y Gráfico 2: CDI privados urbanos que realizan inclusión.....	12
Tabla y Gráfico 3: Total de niños incluidos por centro .....	13
Tabla y Gráfico 4: Sexo niños incluidos .....	14
Tabla y Gráfico 5: Edad de niños incluidos.....	15
Tabla y Gráfico 6: Tipos de discapacidad.....	16
Tabla y Gráfico 7: Documentos para certificar la discapacidad.....	17
<b>INFERENCIALES</b>	
Tabla y Gráfico 8: Conocimiento ley de inclusión.....	18
Tabla y Gráfico 9: Inclusión en educación regular .....	19
Tabla y Gráfico 10: Preparación profesional del CDI.....	20
Tabla y Gráfico 11: Capacitación del personal.....	21
Tabla y Gráfico 12: Período de capacitación.....	22
Tabla y Gráfico 13: Niños incluidos por aula .....	23
Tabla y Gráfico 14: Maestro tutor .....	24
Tabla y Gráfico 15: Financiamiento maestro Tutor.....	25
Tabla y Gráfico 16: Éxito de la inclusión en el país.....	26

**ÍNDICE DE ANEXOS**

	Pag.
Anexos	
Anexo 1: Folleto informativo.....	34
Anexo 2: CD información teórica-práctica.....	59
Anexo 3: Encuesta .....	84
Anexo 4: Fotografías.....	88
Anexo 5: Diseño .....	91

## **“La población con discapacidad incluida en centros de desarrollo infantil privados, del cantón Cuenca, 2015”**

### **INTRODUCCION**

Es derecho fundamental de todos recibir una educación de calidad, incorporando la realidad humana al medio. Vivimos en una sociedad caracterizada por una gran diversidad de personas que se involucran en el entorno, dándole sentido al mismo. La Inclusión de los alumnos con necesidades educativas especiales derivadas de la discapacidad constituye una de las innovaciones más importantes e influyentes que los sistemas educativos han incorporado a sus políticas y prácticas.

Luego de verificar que los ministerios ecuatorianos encargados de atender a la población infantil (MIES – MINEDUC) aun no cuentan con una base de datos sobre la inclusión de niños con discapacidad, surgen interrogantes sobre el tema, ¿Qué porcentaje de niños menores de 5 años se encuentran dentro de dichos procesos? ¿Existe información relacionada al tema?

Es por eso que el propósito de esta investigación es el de crear una base de datos sobre la cantidad de niños de 0 a 5 años con discapacidad que asisten a la educación inicial y qué centros de desarrollo infantil privados del cantón Cuenca se encuentran desarrollando este proceso, de esta manera se aportaría con información actualizada a dichos ministerios.

Se considera que hablar de inclusión, principalmente es cuestión de derechos, ya que por ningún motivo se puede aislar a una persona de cualquier tipo de actividad por su dificultad de aprendizaje ni su discapacidad, La Organización Mundial de la Salud define a la discapacidad como la “restricción o falta (debido a una deficiencia) de la capacidad para realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se consideran normales para un ser humano” (OMS, 2005, p.60). La Ley Orgánica de Discapacidades en el Artículo 6 “considera persona con discapacidad a toda aquella que, como consecuencia de una o más deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales, con independencia de la causa que la hubiera originado, ve restringida permanentemente su capacidad biológica, psicológica y asociativa para ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria, en la proporción que establezca el Reglamento”. (LOD, 2012, p.8)

Según estadísticas proporcionadas por la Organización Mundial de la Salud: “Más de mil millones de personas, o sea, un 15% de la población mundial, padece alguna forma de discapacidad, y de ellas casi 200 millones experimentan dificultades considerables en su funcionamiento, según estimación de la población mundial 2010”. (OMS, 2011p.8)

En la Primera Encuesta Nacional Especializa sobre discapacidades (2012) realizada en Perú, se pudo obtener que existen 129.796 personas menores de 15 años con discapacidad, y solo en educación inicial un 1,2%; porcentaje semejante a nuestro país, ya que según el Ministerio

de Salud y CONADIS (2015) en educación inicial contamos con 4.624 niños menores de 5 años lo que representa un 1,12%.

En el Ecuador, el CONADIS (Consejo Nacional de Discapacidades) y MSP (Ministerio de salud Pública) hasta Marzo del 2015, nos proporciona un total de 410.832 personas con discapacidad a nivel nacional, predominando la física con un 48.94%. Estas instituciones presentan también que en la provincia del Azuay existen 1084 niños de 1 a 9 años. Específicamente en el cantón Cuenca existen 171 niños de 1 a 4 años y 578 en niños de 5 a 9 años, de igual manera predominando la discapacidad física en estos dos grupos de edad. (Ministerio de Salud y CONADIS, 2015)

De forma similar la Misión Manuela Espejo, ente encargado especialmente de las personas con discapacidad, hasta el año 2010, proporciona un dato de 447 niños en edades comprendidas entre 0 a 5 años con alguna anomalía tanto en el área urbana como rural.(Misión Manuela Espejo,2010)

Desde tiempo atrás y actualmente tanto las políticas públicas internacionales, nacionales como locales, cuentan ya con un marco legal que ampara a esta población, de esta forma podemos citar algunas de ellas: La UNESCO, en el año de 1994, organiza una conferencia mundial sobre las Necesidades Educativas Especiales de los niños y se crea como principio rector la *Declaración de Salamanca*, en la cual se argumenta un enfoque importante sobre:

“...Acoger a todos los niños, independientemente de sus condiciones físicas, intelectuales, sociales, emocionales, lingüísticas u otras. Deben acoger a los niños con discapacidad y bien dotados, a niños que viven en la calle y que trabajan, niños de poblaciones remotas o nómadas, niños de minorías lingüísticas, étnicas o culturales y niños de otros grupos o zonas desfavorecidas o marginadas” (UNESCO, 1994, p.6). Es derecho de toda persona con o sin discapacidad a ser participe e intervenir en cualquier situación activa, y es responsabilidad de la sociedad integrar a todos y realizar cambios si es necesario para una inclusión de calidad.

La Constitución de la República del Ecuador (2008), según lo estipulado en el Art 47, expone que: “El Estado garantizará políticas de prevención de las discapacidades y, de manera conjunta con la sociedad y la familia, procurará la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad y su integración social” (Constitución de la República del Ecuador, 2008, p.36). Este artículo presenta como principal apoyo a la familia, quienes cumplen un rol protagónico en el desarrollo de la sociabilidad, ayuda y concientización dentro de la misma.

En la Ley Orgánica de Discapacidades, expone A su vez expone en el Artículo 28.- Educación inclusiva.- “La autoridad educativa nacional implementará las medidas pertinentes, para promover la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales que requieran apoyos técnico, tecnológicos y humanos, tales como personal especializado, temporales o permanentes y/o adaptaciones curriculares y de accesibilidad física, comunicacional y espacios de aprendizaje, en un establecimiento de educación escolarizada” (Ley Orgánica de Discapacidades, 2012, p.11).

Gracias a esta ley las personas encargadas de las instituciones educativas, tienen la obligación de promover la inclusión de una manera correcta desde el ámbito físico, pedagógico y humano.

Según el Código de la Niñez y Adolescencia, el Artículo 62: Derecho a la educación especial, “Las personas con un potencial intelectual superior al normal o con algún grado de discapacidad, tendrán el derecho de recibir atención especial en los centros educativos, para adecuar los métodos de enseñanza a sus necesidades particulares”.(Código de la Niñez y Adolescencia, 2008,p.26)

Como se puede observar, desde algunos ámbitos, la discapacidad es reconocida e intenta adentrarse en el mundo de la normalidad siempre y cuando el sistema lo permita. Es importante también reconocer que no toda discapacidad puede ni debe ser incluida. A los centros de educación tanto especial como regular, deben ingresar los niños con NEE que han sido evaluados por un equipo multi o interdisciplinario los mismos que sugiere la inclusión o no de este grupo de personas, los niños con este tipo de necesidades deben educarse en un ambiente que realmente favorezca su desarrollo integral y que no se los incluya, sólo por cumplir con una ley. Para constatarlo, se cita a la Ley Orgánica de Discapacidades en su Artículo 29: De la evaluación para la educación especial.- “El ingreso a establecimientos educativos especiales será justificada exclusivamente en aquellos casos, en que luego de efectuada la evaluación integral, certifique, mediante un informe integral, que no fuere posible su inclusión en los establecimientos educativos regulares”. (Ley Orgánica de Discapacidades, 2012 p.20)

Resulta necesario en este caso, conocer un poco más sobre los tipos y grados de discapacidad; para tener una idea de ello, la Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías (1983) presenta cuatro grandes grupos:

### **1) Discapacidades sensoriales y de la comunicación**

Dentro de este grupo se encuentran las discapacidades para ver, oír y hablar

Discapacidades para ver: se refiere a la pérdida total de la visión, a la debilidad visual, u otras limitaciones que no pueden ser superadas con el uso de lentes, se considera discapacidad cuando está afectado en uno o los dos ojos.

Discapacidades para oír: se relaciona con la pérdida total de la audición en uno o en ambos oídos, o la pérdida parcial o intensa, grave o severa. Hace referencia al uso de un aparato auditivo aunque no señale la deficiencia que padece la persona.

Discapacidades para hablar: es exclusivamente la pérdida total del habla. Incluye también discapacidades de comunicación y comprensión del lenguaje, incapacidad para generar, emitir y comprender mensajes del habla, impide la producción de mensajes claros y comprensibles.

## **2) Discapacidades motrices**

Comprende las personas que presentan discapacidades para caminar, manipular objetos y de coordinación de movimientos para realizar actividades de la vida cotidiana. Se incluye la pérdida total o parcial de uno o más de los miembros.

Discapacidades de las extremidades inferiores, tronco, cuello y cabeza: Comprende limitaciones para moverse o caminar debido a la falta total o parcial de sus piernas. También se entiende que teniendo sus piernas no tienen movimiento en estas, o sus movimientos tienen restricciones que impiden a la persona desplazarse por sí mismas.

Incluye a personas que tienen limitaciones para doblarse, estirarse, agacharse, recoger objetos, todas las discapacidades de movimiento de tronco, cuello y cabeza, también las deficiencias músculo-esqueléticas que afectan la postura y equilibrio del cuerpo.

Discapacidades de las extremidades superiores: Comprende limitaciones para utilizar sus brazos y manos por pérdida total o parcial, o dificultad de movimiento en brazos o manos como agarrar objetos, abrir o cerrar puertas, ventanas, empujar, tirar o jalar.

## **3) Discapacidades mentales**

Personas que presentan discapacidades para aprender y para comportarse, tanto en su vida cotidiana como en la relación con otras personas.

Discapacidades Intelectuales: en este grupo se manifiesta las de retraso o deficiencia mental y pérdida de la memoria.(Clasificación Internacional de Deficiencia, Discapacidades y Minusvalías,1986,p.36)

Discapacidades conductuales y otras mentales: son discapacidades moderadas a severas que se manifiestan en el comportamiento o manera de conducirse de las personas, tanto en la vida cotidiana como en la relación con los demás. También interviene la incapacidad o deficiencia para distinguir la realidad de la fantasía. Personas esquizofrénicas, perturbaciones severas en relación con los demás, y autismo dificultad para relacionarse con otros, que actualmente se la ubica en la categoría de Trastornos del Neurodesarrollo, de acuerdo al Manual Diagnóstico y Estadístico de Trastornos Mentales, quinta edición (DSM 5).

## **4) Discapacidades múltiples y otras**

Son personas que manifiestan más de una discapacidad, limitaciones y carencia de movimientos en extremidades superiores, inferiores.

## **Niveles de Discapacidad**

En el Manual Operativo para la Inclusión de niños y niñas de 3 a 5 años con necesidades Educativas derivadas de la Discapacidad (2014) se presenta la siguiente clasificación con los diferentes niveles de discapacidad.

Referente a la discapacidad física, Le Metayer y la Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud (CIF) exponen:

- **No hay deficiencia:** de un 0% a un 4% de disfuncionalidad motriz.

- **Grado I o Leve:** de un 5% a un 24% de disfuncionalidad motriz, se presenta en alteraciones sensorio motrices, con dificultad en la coordinación y el movimiento, especialmente al correr, saltar, escribir etc.
- **Grado II o Moderada:** de un 25% a un 49% de disfuncionalidad motriz, presenta limitaciones en la marcha, sedestación, cambios de postura, manipulación y lenguaje. Se necesita modificaciones en el entorno y asistencia física.
- **Grado III o Grave:** de un 50% a un 95% de disfuncionalidad motriz, este aspecto restringe la independencia del niño a la vida diaria por poca habilidad de usar sus manos, desequilibrio y una escasa comunicación.
- **Grado IV o Profunda:** de un 95% a un 100% de disfuncionalidad motriz, las funciones básicas de movilidad son muy escasas, necesitan de apoyo todo el tiempo, presentan complicaciones de salud y déficit a nivel cognitivo.

En la discapacidad visual, según Mon y Gallegos se distribuye así:

- **Leve:** una distancia más de 15 cm, incapacidad para percibir objetos pequeños, dibujos y símbolos.
- **Moderada:** se considera una distancia de 10 a 15 cm, no discrimina detalles ni distingue objetos medianos ni grandes, cuando se encuentra en movimiento.
- **Severa:** considera una distancia de 5 a 8 cm, tiene percepción de luz, su visión es poco confiable, necesita ayuda de otros sentidos.
- **Profunda:** una distancia de 2cm, discapacidad para realizar tareas visuales gruesas e imposibilidad de tareas con mayor detalle.
- **Total o Ceguera:** no existe funcionalidad, no perciben la luz en ninguna circunstancia.

Para Burea Internacional de audiología, la discapacidad auditiva tiene la siguiente clasificación de niveles, se utiliza el decibelio (dB) que es la principal unidad de medida utilizada para la intensidad del sonido:

- **Audición Normal:** se presenta de 0 -20 dB no existe ninguna dificultad de escuchar en su entorno.
- **Leve:** se presenta de 20-40 dB, dificultad de escucha de voz suave y distante.
- **Moderada:** se presenta de 40-70 dB, hay articulación defectuosa, problemas morfosintácticos, de voz y lenguaje limitado.
- **Severa:** se presenta de 70-90 dB, pobre lenguaje comprensivo-expresivo, dificultades articulatorias, morfo-sintácticas y problemas de voz.
- **Profunda:** se presenta de 90-120 dB, no adquiere lenguaje oral funcional, no está adaptado a los auxiliares auditivos o implante coclear. Utiliza lenguaje de señas.

Es importante señalar para las personas que presentan esta discapacidad ya sea con pérdida severa o profunda, la oportunidad de utilizar el implante coclear, que “es un dispositivo electrónico que realiza la función de las células ciliadas dañadas o ausentes, al proporcionar un estímulo eléctrico a las fibras nerviosas de la coclear” (Cochlear,5) la persona que lo utiliza

escucha sonidos casi al mismo tiempo en el que suceden con unos microsegundos de retraso. El éxito para la adquisición del lenguaje dependerá de varios factores: la edad de la implantación, un entorno comunicativo, la programación efectiva del procesador de audio, la motivación, la rehabilitación y las expectativas realistas

Los beneficios del implante coclear principalmente es el lenguaje y la inteligibilidad de comunicación con otras personas, el uso diario y constante del procesador marcará la diferencia.

El DSM 5 nos proporciona la siguiente clasificación del deterioro intelectual con sus respectivos valores en el coeficiente intelectual (CI)

- **Leve:** corresponde a un CI de 50-55.
- **Moderada:** representa a un CI 35-40 y 50-55
- **Grave:** corresponde a un CI de 20-25 y 35-40
- **Profunda:** representa un CI inferior a 20-25

Según el DSM 5, el Autismo se clasifica en dos grandes grupos:

- **Área socio-afectiva:** déficit en conductas de interacción en lo social y emocional, déficit en conductas de comunicación, desarrollo y mantenimiento de relaciones interpersonales.
- **Áreas de intereses fijos y conductas repetitivas:** lenguaje oral y movimientos corporales estereotipados, muy poco interés de lo que pasa en su alrededor, mucha o poca reacción a estímulos sensoriales.

Como se habló anteriormente, la inclusión es un proceso que requiere de actitud y de conocimiento, para ello los centros de educación inicial deben estar prestos a brindar este derecho, y no únicamente *integrar* a los niños por temor a ser demandados por las familias que solicitan la inclusión, o por caridad.

Debemos entender que la inclusión y la integración, tienen un mismo objetivo pero actúan indistintamente, es decir, según lo planteado por la UNESCO desde el año 2005, define a la inclusión como:

El proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, en las culturas y en las comunidades, la misma involucra cambios y modificaciones en contenidos, enfoques, estructuras y estrategias, incluye a todos los niños y niñas del rango de edad apropiado y la convicción de que es responsabilidad del sistema educativo regular educar a todos y todas. (Unesco, 2005, p.10)

En la actualidad ya no es asombro llevar a cabo la inclusión en diferentes espacios, ya que gracias a este acontecimiento en nuestra sociedad, todos nos enriquecemos conocemos y

admiramos las potencialidades y cualidades con las que contamos cada ser humano, sobre todo dando importancia a la persona y sus necesidades.

Booth describe a la integración como: “Un proceso consistente en responder a la diversidad de necesidades de todos los alumnos y satisfacerlas mediante una mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, así como en reducir la exclusión dentro de la educación y a partir de ella”. (Booth,1996, p.43)

Cabe recalcar que la inclusión abarca no solo la incorporación física y social del niño con NEE, sino implica un cambio de pensamiento, actitudes y un especial cambio en el currículo educativo, que permitan analizar y proponer acciones para lograrla. Así, el propósito principal de la integración es, conseguir que toda la comunidad educativa, mire positivamente la discapacidad, y acepte esta nueva forma de vivir la diversidad.

Al hablar de una inclusión de calidad y calidez para todas las personas que sufren de algún tipo de segregación, se debe tomar en cuenta la gran importancia que tienen la misma en el ámbito de la educación y así crear comunidades no discriminatorias, comunidades educativas que den de alguna forma la bienvenida a este nuevo reto y proporcionar una educación eficiente y funcional para la mayoría de este grupo de niños.

De esta manera, la diferencia entre integrar e incluir abarca diferentes criterios, que se contraponen en distintos espacios, es necesario empezar por modificar cambios de pensamiento y substancialmente cambios en la estructura, funcionamiento y propuesta pedagógica, para dar respuesta a las necesidades de cada estudiante, sin importar sus condiciones personales, sociales o culturales, de esta manera los niños se sentirán involucrados, protegidos, seguros y felices de alcanzar el éxito.

Hablar de calidad en la inclusión desde el ámbito curricular, implica adaptar las necesidades especiales del niño. Una adaptación curricular refiere “A los recursos y estrategias didácticas alternativas que se utilizan en el ámbito escolar para beneficiar cualitativamente el aprendizaje de los niños con NEE, de esta manera se logra aprendizajes equivalentes”. (Bruzo Mariana, 2010, p.25)

La investigación no tiene como objetivo primordial analizar el proceso inclusivo, es decir si se están realizando las prácticas inclusivas tales como la eliminación de barreras arquitectónicas, implementación de recursos tanto humanos como materiales y las adaptaciones al currículo, imprescindibles en dicho proceso; sin embargo vale la pena conocer sobre este aspecto. Es importante ser objetivos al momento de realizar las adaptaciones curriculares, y estar conscientes de las capacidades y necesidades de los niños, considerando su desarrollo potencial e integrarlas a la práctica pedagógica.

Actualmente el Ministerio de Educación Ecuatoriano abarca también a los niños desde los 3 años y cuenta con un currículo inclusivo, sin embargo en la práctica, al parecer no se lo cumple; sea por falta de conocimiento e inclusive por no estar de acuerdo con este proceso. Las políticas públicas sí son un apoyo, sin embargo la disposición, actitud y valor se considera, pesan más a la hora de trabajar con niños, pues por su misma esencia de pureza, sencillez,

vulnerabilidad, etc., nos obliga moralmente a poner en marcha este aspecto tan importante como lo es la inclusión de niños con necesidades educativas especiales.

El principal objetivo de la investigación es realizar un censo para conocer si los niños de 0 a 5 años con necesidades educativas especiales derivadas de la discapacidad están incluidos en los centros de desarrollo infantil; conocer si los docentes están de acuerdo y preparados con este proceso, podría ser de utilidad dicha investigación para que los respectivos ministerios puedan tomar medidas urgentes e iniciar correctamente el proceso de la educación inclusiva.

Por todo lo expuesto se considera que el estudio constituirá un gran aporte, principalmente para las instituciones públicas -MIES y MINEDUC- incrementando su base de registros y para la sociedad en general, pues es de interés común conocer el índice actual de este grupo de niños con discapacidad incluidos y qué centros del sector privado lo están desarrollando, se determinará de esta forma si el porcentaje total de discapacidad que corresponde a 171 niños de 0 a 4 años del cantón Cuenca de acuerdo al CONADIS y Ministerio de Salud 2015, coincide con la inclusión actual.

# CAPÍTULO I

## MATERIALES Y MÉTODOS

Esta investigación se efectuó en tres etapas: Organización Teórica de la tesis, Recolección de información y Caracterización de los resultados obtenidos. Fue aplicada a 81 CDI privados urbanos del cantón Cuenca.

### 1.1) Tipo de Investigación

En la investigación se utilizó el método cuantitativo, pues permite recopilar la información numérica de manera clara y precisa.

### 1.2) Instrumentos y Técnicas

Para la recolección de información, se utilizó la técnica de la encuesta, misma que fue aplicada al 100% de la población en estudio, dicho cuestionario fue aplicado a cada representante de los centros. También se utilizó la cámara fotográfica como recurso que corrobore la aplicación de la misma en los CDIs. Se elaboró un folleto informativo con los resultados del estudio, a su vez un CD con información relevante sobre el tema investigado.

### 1.3) Área de Investigación

Para el área de estudio se escogió la provincia del Azuay, cantón Cuenca, y se organizó por parroquias urbanas (15). Abarca a todos los Centros de Desarrollo Infantil privados en edades comprendidas entre 0 a 5 años de edad, el año lectivo 2014 – 2015.

### 1.4) Universo de estudio y selección de la muestra

Para la investigación, se recurrió al MIES y al MEC actualmente denominado MINEDUC, ministerios que facilitaron la lista de los CDIs particulares inscritos en ese año lectivo. En la lista constan 82 instituciones repartidas en las 15 parroquias, cabe recalcar que en ella está incluido el Cedin Down, centro al que no se le aplicó el cuestionario, ya que es un centro de educación especializada, quedando de esta forma un total de 81 centros en estudio.

### 1.5) Procesamiento de la Investigación

Para el análisis estadístico de la información recopilada se utilizó los siguientes programas; SPSS versión 20, obteniendo una base de datos confiables y un análisis más profundo, utilizando variables cuantitativas. A su vez los resultados fueron tabulados y graficados en el programa Excel, para finalmente interpretar los resultados alrededor del tema de investigación y preguntas planteadas.

## CAPÍTULO II

### INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

#### **Procedimiento estadístico**

A continuación se detalla los resultados obtenidos con la aplicación de la evaluación (encuesta) en los CDIs, para un mejor análisis estadístico se utilizó el programa SPSS versión 20, se realizó con tablas descriptivas de frecuencias, aplicando conjugación de variables cuantitativas las mismas que intervienen frecuencia (n), porcentaje (%) correspondiente a cada pregunta realizada.

Para la comprensión de los resultados con las variables se obtuvo: la media que es considerada como el promedio de los datos investigados, la desviación estándar es la dispersión, nos indica cuanto se puede alejar los valores reales con respecto a la media (promedio) que se obtuvo y también se encontró el error estándar que se refiere como su nombre lo indica al error aleatorio de los datos estadísticos. Es necesario considerar este margen de error relacionado a la ausencia de documentos que corroboren el diagnóstico que indica la discapacidad, y en otros casos relacionados a instituciones que han dejado de funcionar.

Con la tabulación se prosiguió a la realización de los gráficos estadísticos, ayudados con el programa Excel, procesando la información de acuerdo a cada una de las preguntas planteadas. Se obtuvo resultados descriptivos los mismos que ayudaron para agrupar mediante tablas y gráficos la información de tal manera que permita identificar rápidamente aspectos característicos de la investigación mientras que los resultados inferenciales representa valores más generales complementando a los descriptivos.

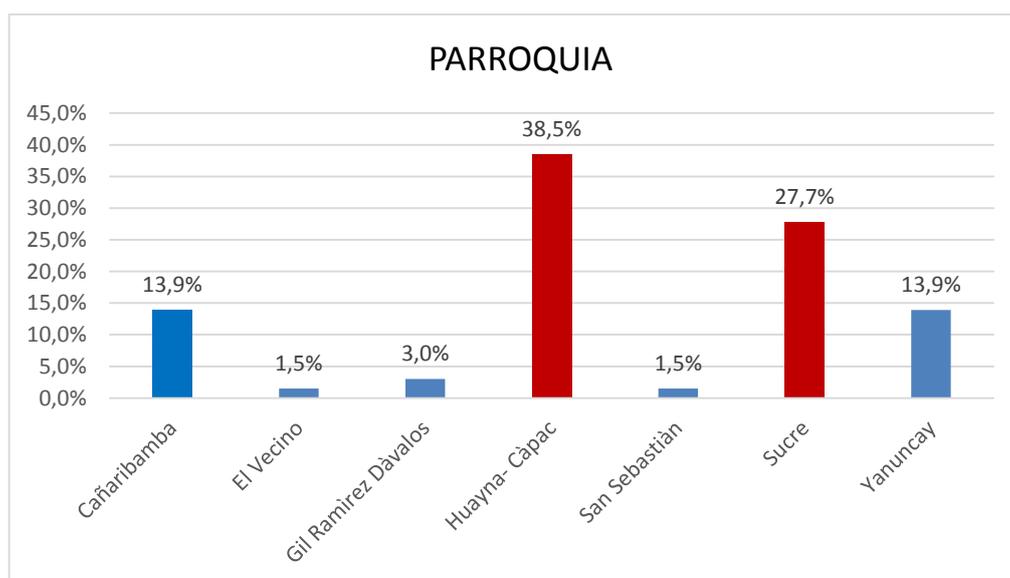
Cabe mencionar que la muestra corresponde al 100%, es decir se aplicó a los 81 CDIs privados repartidos en todas las parroquias urbanas, los mismos que representan la lista que proporcionó el MINEDUC Y MIES.

## DESCRIPTIVOS

### Niños Incluidos por parroquia

Parroquias	Frecuencia	Porcentaje	Media	Error Estándar	Desviación Estándar
Cañaribamba	9	13,9%			
El vecino	1	1,5%			
Gil Ramírez Dávalos	2	3,0%			
Huayna - Cápac	25	38,5%			
San Sebastián	1	1,5%			
Sucré	18	27,7%			
Yanuncay	9	13,9%			
<b>Total</b>	<b>65</b>	<b>100%</b>	<b>8,0741</b>	<b>0,45331</b>	<b>4,07976</b>

**Tabla 1: Valoración estadística y descriptiva**



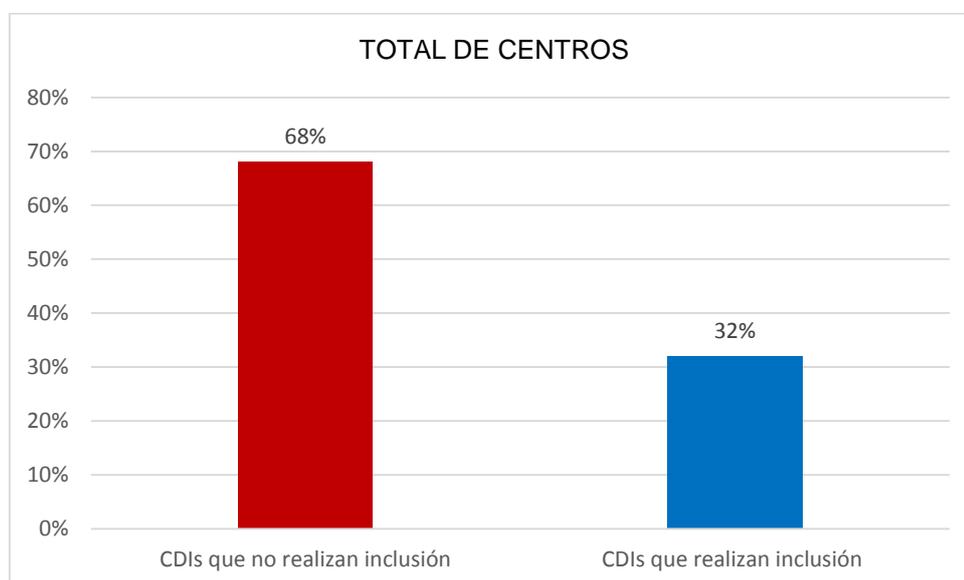
**Gráfico 1: Estadística y porcentajes**

La mayoría de niños incluidos se encuentra en la parroquia Huayna-Cápac con un 38.5%, seguido de la parroquia Sucre con un 27.7%, también existen niños incluidos en un 13.9% en las parroquias Cañaribamba y Yanuncay, en las demás parroquias el porcentaje de la inclusión es mínimo. Cabe recalcar que un 23% que representa un total de 15 niños se encuentran incluidos en el CEIAP perteneciente a la Universidad del Azuay parroquia Huayna-Cápac, es el único CDI privado en el cantón con esta cifra.

### Centros de Desarrollo Infantil privados urbanos que realizan inclusión

Total de centros	Frecuencia	Porcentaje
CDIs que no realizan inclusión	55	68%
CDIs que realizan inclusión	26	32%
<b>Total</b>	<b>81</b>	<b>100%</b>

**Tabla 2: Valoración estadística y descriptiva**

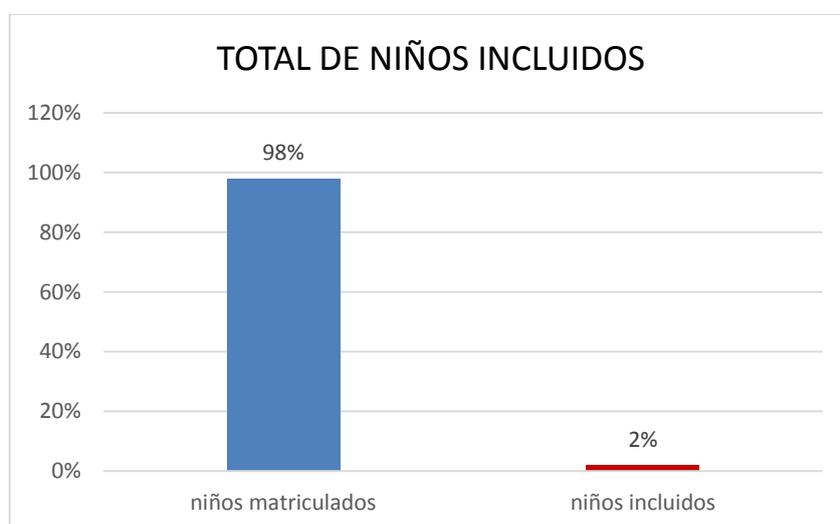


**Gráfico 2: Estadística y porcentajes**

Del listado que proporcionó el MINEDUC Y MIES se contabilizó un total de 82 centros, pero dentro de este grupo se encontraba el Cedin Down, al cual no se le aplicó ya que es un centro de educación especializada, por lo tanto solo se intervino en 81 CDIs de los cuales se conoce que 26 realizan inclusión y que representa un 32% , mientras que 55 centros que corresponden a un 68% no cumple con este proceso, siendo así un porcentaje considerable a los cuales se les debe realizar un seguimiento para conocer las causas que no existe inclusión en sus establecimientos.

**Total de niños Incluidos por centro**

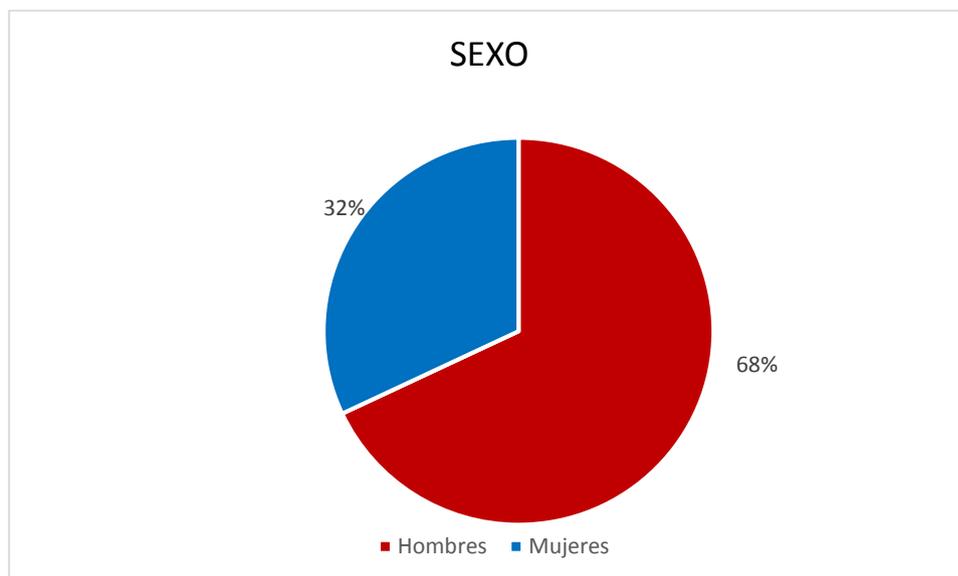
Total de discapacidad	Frecuencia	Porcentaje
Niños sin discapacidad	5282	98,8%
Niños incluidos	65	1,2%
<b>Total</b>	<b>5347</b>	<b>100%</b>

**Tabla 3: Valoración estadística y descriptiva****Gráfico 3: Estadística y porcentajes**

De un total de 5.347 niños regulares que asisten a los CDIs privados urbanos, se registró 65 niños incluidos que corresponde a un 1,2%, cifra que llama la atención, pues es un valor mínimo con respecto al total de niños regulares, pese a la normativa legal que respalda el derecho a la educación inclusiva.

**Niños Incluidos por sexo**

Sexo	Frecuencia	Porcentaje
Hombres	44	68%
Mujeres	21	32%
<b>Total</b>	<b>65</b>	<b>100%</b>

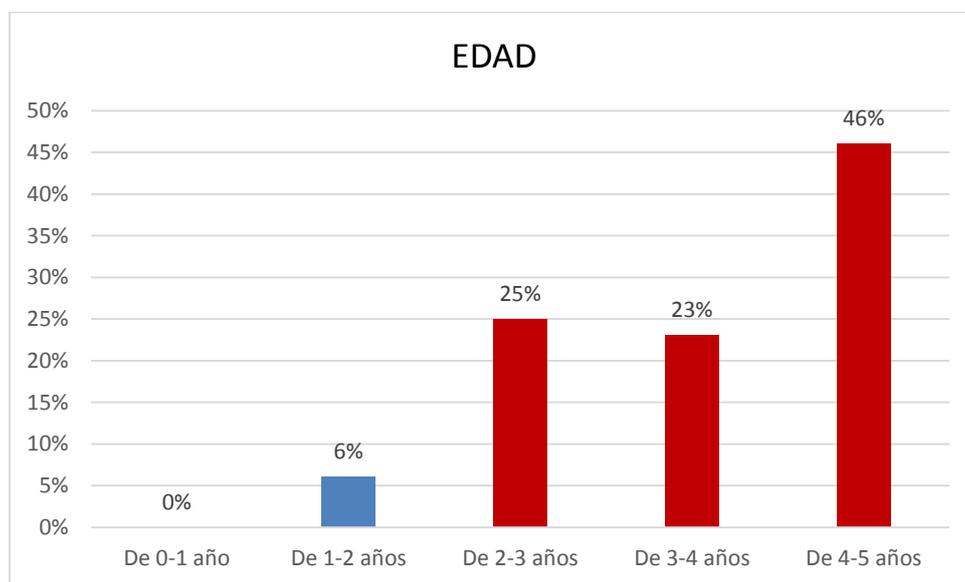
**Tabla 4: Valoración estadística y descriptiva****Gráfico 4: Estadística y porcentajes**

De los datos recopilados, un 68% de niños incluidos representa al sexo masculino, mientras que un 32% al sexo femenino, pues según el Ministerio de Salud y CONADIS (2014-2015) en el cantón Cuenca la discapacidad en el sexo masculino es de un 55,61% y en el femenino un 44,39%, demostrando predominancia de la discapacidad en el sexo masculino.

### Edad de los niños incluidos en los CDIs

Edad	Frecuencia	Porcentaje	Media	Error Estándar	Desviación Estándar
De 0-1 año	0	0%			
De 1- 2 años	4	6%			
De 2-3 años	16	25%			
De 3-4 años	15	23%			
De 4-5 años	30	46%			
<b>Total</b>	65	100%	10,827	0,39315	3,5383

**Tabla 5: Valoración estadística y descriptiva**



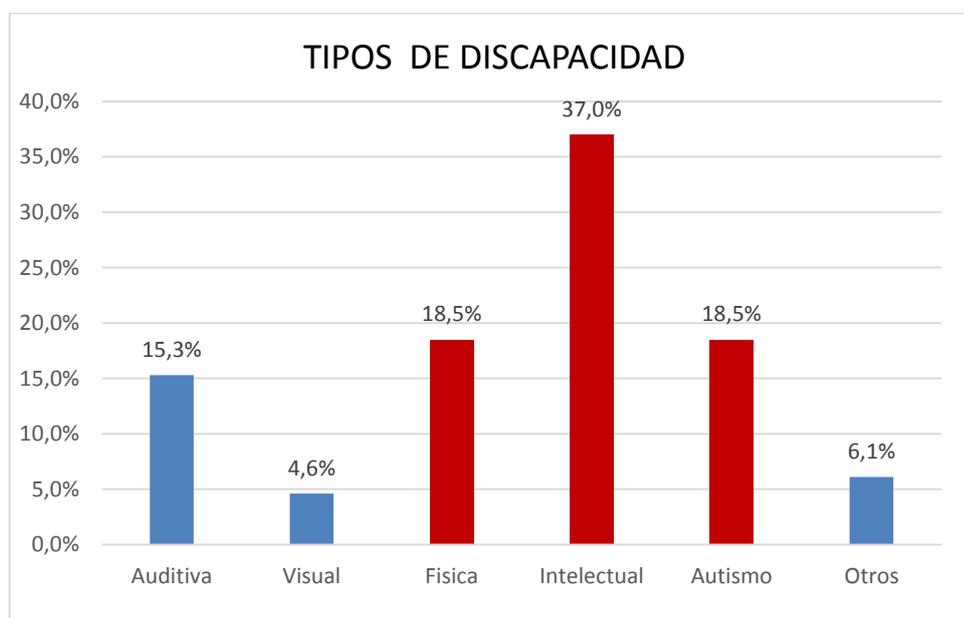
**Gráfico 5: Estadística y porcentajes**

Un alto porcentaje, es decir un 46% de los niños incluidos en la educación regular se encuentran en edades comprendidas entre los 4-5 años, seguido de un 25% entre 2-3 años, un 23% corresponde a niños de entre 3-4 años, mientras que un 6% están entre 1-2 años, cabe mencionar que no existe ningún niño incluido entre 0-1 año de edad. Probablemente exista mayor incidencia en niños incluidos en edades de 4 a 5 años, puesto que como requisito para la educación básica tiene que asistir a centros de educación inicial donde pueden ser diagnosticados a tiempo por equipo interdisciplinarios.

### Niños incluidos según el tipo de discapacidad

Tipo de discapacidad	Frecuencia	Porcentaje	Media	Error Estándar	Desviación Estándar
Auditiva	10	15,3%			
Visual	3	4,6%			
Física	12	18,5%			
Intelectual	24	37,0%			
Autismo	12	18,5%			
Otros	4	6,1%			
<b>Total</b>	<b>65</b>	<b>100%</b>	<b>12,975</b>	<b>0,18794</b>	<b>4,9142</b>

**Tabla 6: Valoración estadística y descriptiva**



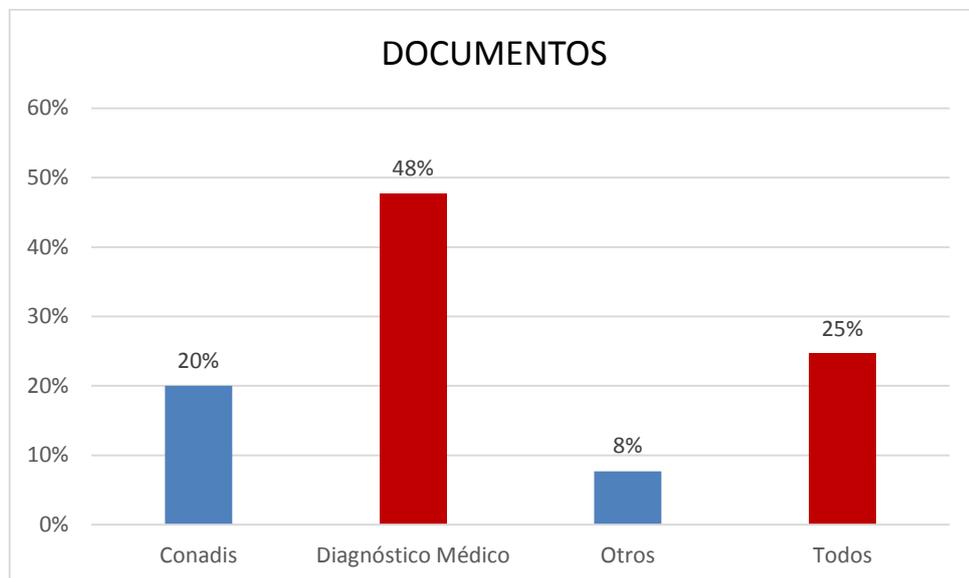
**Gráfico 6: Estadística y porcentajes**

En este gráfico se puede observar que un 37% de los CDIs encuestados tienen niños incluidos con discapacidad intelectual, seguido de un 18.5% con discapacidad física y autismo, y un 6.1% con discapacidad auditiva, mientras que un porcentaje menor, es decir un 4.6% representa la discapacidad visual. Esta investigación difiere con la del Ministerio de Salud y CONADIS (2015), pues la discapacidad física en el Ecuador ocupa el primer lugar con un 48,94% y la intelectual en segundo lugar con un 21,81%.

### Documentos necesarios para certificar la discapacidad

Documentos	Frecuencia	Porcentaje	Media	Error Estándar	Desviación Estándar
CONADIS	13	20,0%			
Certificado Médico	31	48,0%			
Otros	5	7,7%			
Todos	16	24,6%			
<b>Total</b>	<b>65</b>	<b>100%</b>	<b>5,037</b>	<b>0,18794</b>	<b>1,69148</b>

**Tabla 7: Valoración estadística y descriptiva**



**Gráfico 7: Estadística y porcentajes**

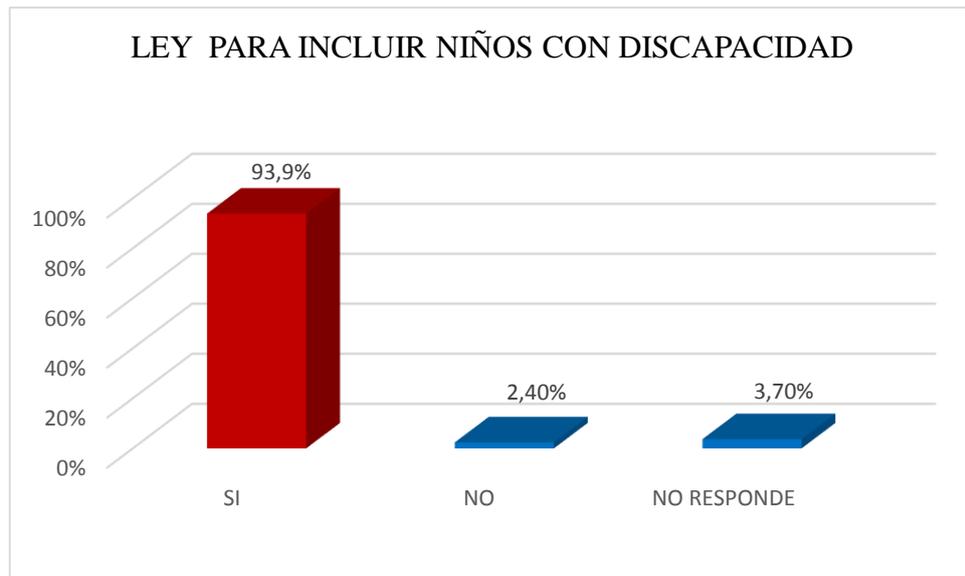
Durante la aplicación de la encuesta se solicitó los documentos que certifiquen la discapacidad, se obtuvo que un 47.7% cuenta con Diagnóstico Médico, mientras que un 20% tiene solo certificado de CONADIS, un 25% presenta los dos documentos como son (certificado médico y CONADIS) y un porcentaje mínimo es decir un 8% sustenta la discapacidad con diferentes documentos entre ellos los informes del equipo interdisciplinario de la institución.

## INFERENCIALES

### Conocimiento de la ley de inclusión en centros educativos regulares

Conoce la ley de inclusión	Frecuencia	Porcentaje	Media	Error estándar	Desviación estándar
Si	76	93,9%			
No	2	2,4%			
No responde	3	3,7%			
<b>Total</b>	81	100%	1,0988	,04515	,40635

**Tabla 8: Valoración estadística y descriptiva**

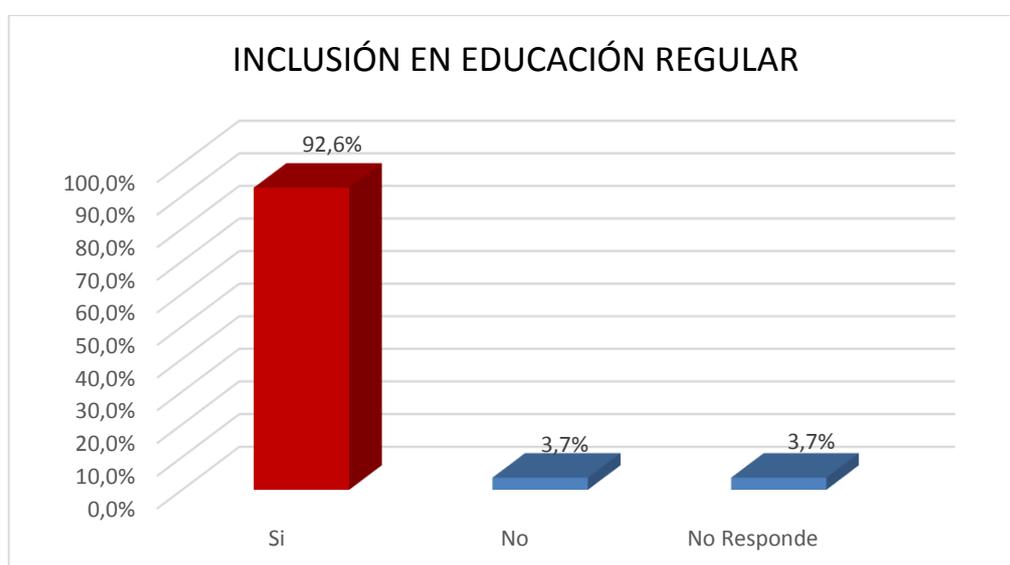


**Gráfico 8: Estadística y porcentajes**

El 93,9% de las autoridades de cada centro visitado responden conocer que existe una disposición legal que exige a todas las instituciones a realizar la inclusión de niños que presentan alguna discapacidad, mientras que un porcentaje mínimo 2,4% lo desconoce, y un 3,7% no responde. Es decir los centros encuestados conocen las diferentes leyes que existen a favor de la inclusión en diferentes ámbitos.

**Están de acuerdo los CDIs con la inclusión en la educación regular**

Inclusión en educación regular	Frecuencia	Porcentaje	Media	Error Estándar	Desviación Estándar
Si	75	92,6%			
No	3	3,7%			
No responde	3	3,7%			
<b>Total</b>	<b>81</b>	<b>100,0</b>	<b>1,0988</b>	<b>,04515</b>	<b>,40635</b>

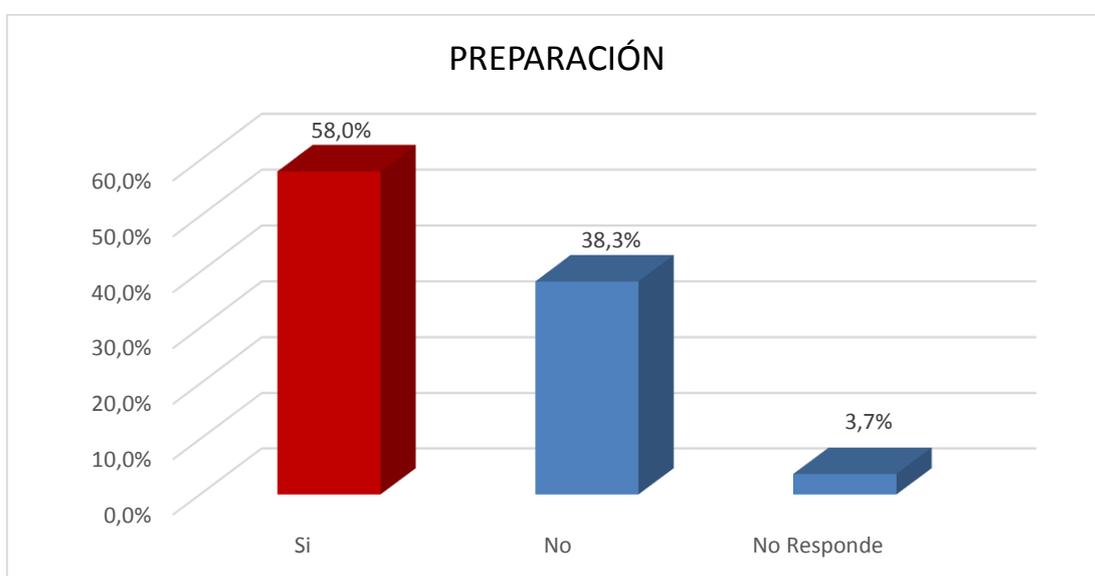
**Tabla 9: Valoración estadística y descriptiva****Gráfico 9: Estadística y porcentajes**

Según resultados obtenidos un alto porcentaje es decir un 92,6% de los CDIs están de acuerdo con la inclusión en la educación regular, mientras que un 3.7% no está de acuerdo o simplemente no responde. A favor de este proceso la Unesco expone que “la inclusión educativa es el medio más efectivo de combatir las actividades discriminatorias, creando comunidades de bienvenida, construyendo una sociedad inclusiva y alcanzando la educación para todos; además, proporciona una educación eficaz para la mayoría de los niños, mejora la eficacia y, en último término la relación efectiva de todo sistema educativo”. (UNESCO,1994,p.8)

### Preparación del CDI para llevar a cabo el proceso de inclusión

Preparación	Frecuencia	Porcentaje
Si	47	58,0%
No	31	38,3%
No Responde	3	3,7%
<b>Total</b>	<b>81</b>	<b>100,0%</b>

**Tabla 10: Valoración estadística y descriptiva**



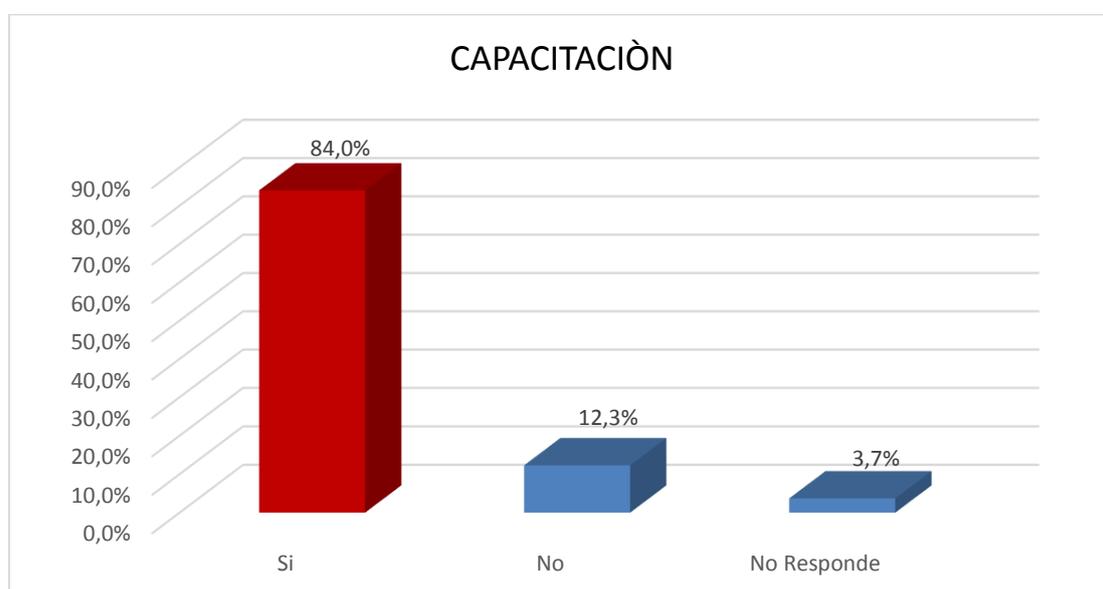
**Gráfico 10: estadística y porcentajes**

Un alto porcentaje de CDIs es decir un 58% dicen estar preparados para llevar a cabo el proceso de inclusión en su Institución, mientras que un 38.3% expresan no sentirse preparados. Es una responsabilidad muy grande para las personas encargadas de la dirección de los CDIs

capacitar cada cierto tiempo al personal docente, ya que si realizan el proceso de inclusión lo deben hacer de manera responsable y profesional, comenzando desde la infraestructura y aspectos pedagógicos actuales.

**Capacitación del personal del CDI sobre Inclusión Educativa**

Capacitación	Frecuencia	Porcentaje
Si	68	84 %
No	10	12,30 %
No Responde	3	3,70 %
<b>Total</b>	<b>81</b>	<b>100 %</b>

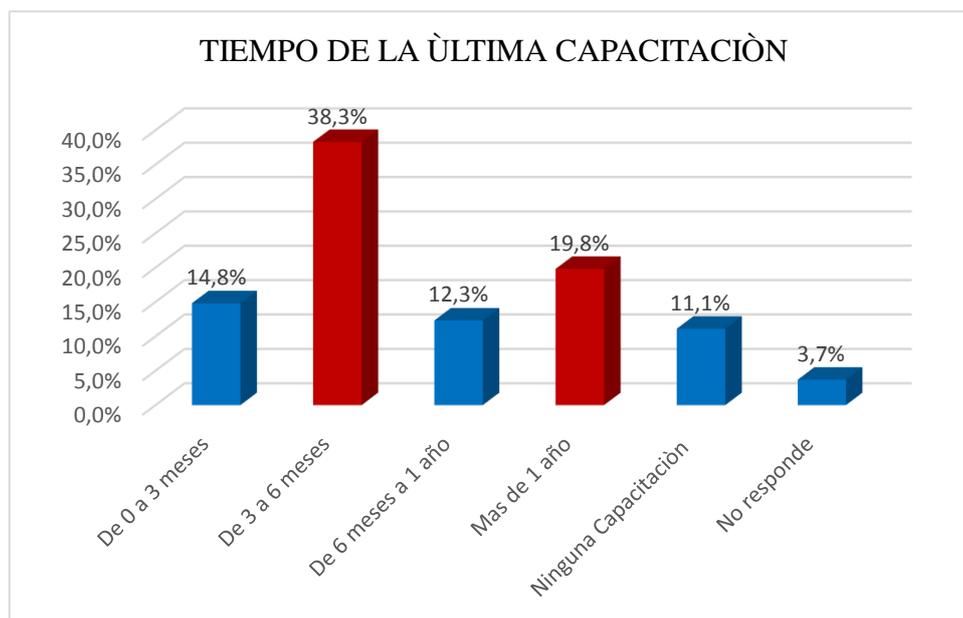
**Tabla 11: Valoración estadística y descriptiva****Gráfico 11: Estadística y porcentajes**

Un 84% de los educadores manifiestan que fueron capacitados para llevar a cabo el proceso de inclusión, mientras que un 12,3% responden no haber sido capacitados. A pesar del alto porcentaje de los educadores capacitados, se debería contar con más niños incluidos por institución educativa, de diferentes edades abarcando más esta población.

### Período en el que fueron capacitados sobre inclusión educativa

Tiempo atrás	Frecuencia	Porcentaje	Media	Error Estándar	Desviación Estándar
De 0 a 3 meses	12	14,8%			
De 3 a 6 meses	31	38,3%			
De 6 meses a 1 año	10	12,3%			
Más de un año	16	19,8%			
Ninguna capacitación	9	11,1%			
No responde	3	3,7%			
<b>Total</b>	<b>81</b>	<b>100%</b>	<b>2,8519</b>	<b>,15527</b>	<b>1,39742</b>

**Tabla 12: Valoración estadística y descriptiva**



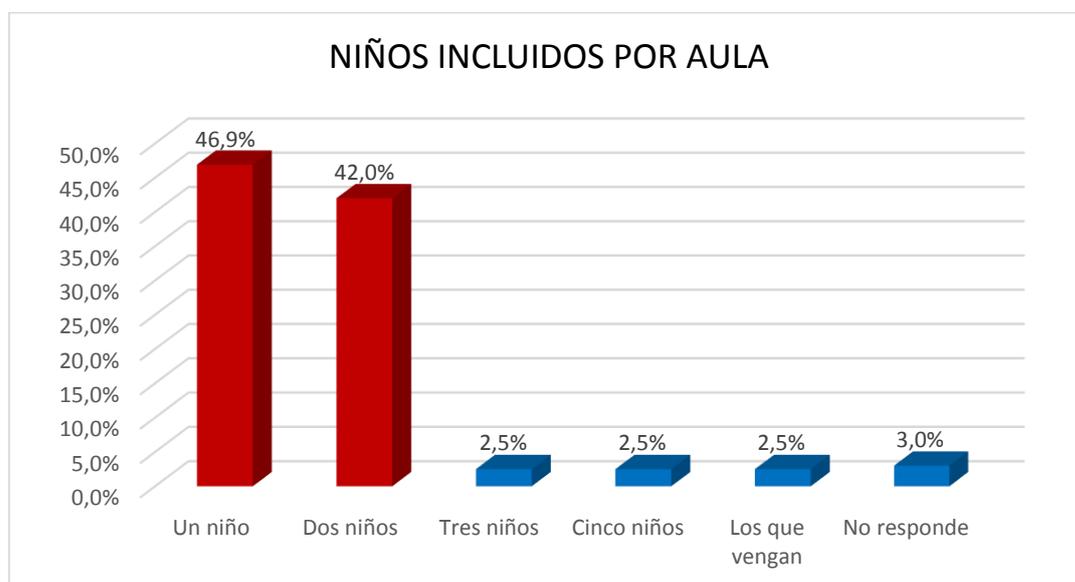
**Gráfico 12: Estadística y porcentajes**

Un alto porcentaje de educadores, es decir un 38.3% en los últimos seis meses han recibido capacitación, mientras que un 19,8% lo ha realizado hace más de un año, ya sea de forma personal o con el aporte de entes gubernamentales, es muy importante conocer estos resultados que nos muestran que las educadores se están actualizando para superarse y llevar a cabo mejor el proceso de inclusión.

### Cantidad máxima de niños que se puede incluir en el aula

Número de niños incluidos por aula	Frecuencia	Porcentaje	Media	Error Estándar	Desviación Estándar
Un niño incluido	38	46,9%			
Dos niños incluidos	34	42,0%			
Tres niños incluidos	2	2,5%			
Cinco niños incluidos	2	2,5%			
Los que vengan	2	2,5%			
No responde	3	3,7%			
<b>Total</b>	81	100%	1,9506	,17471	1,57243

**Tabla 13: Valoración estadística y descriptiva**



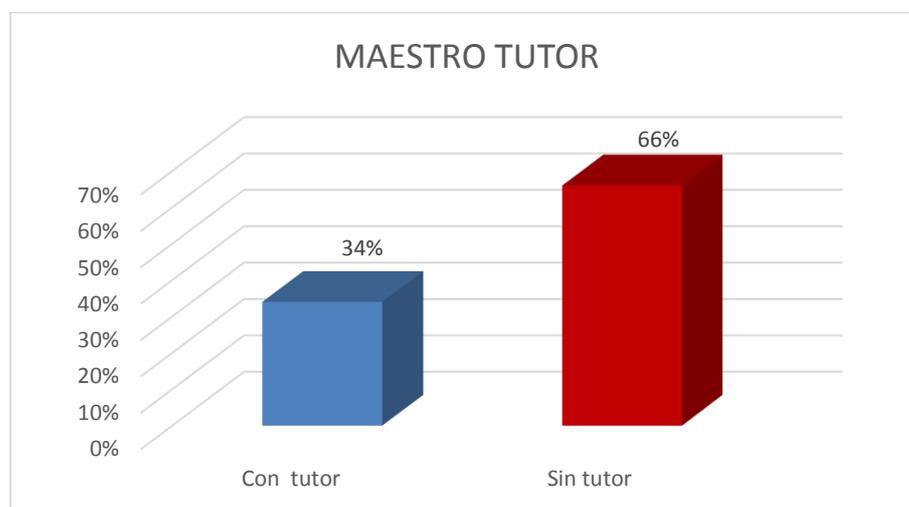
**Gráfico 13: Estadística y porcentajes**

Los resultados demuestran que el 46,9% de docentes consideran que se debería incluir a un niño por aula, un 42% responde dos niños, el 2,5% manifiesta que se puede incluir tres y hasta cinco niños, mientras que un 3% no responde. Es obvio que los educadores van a querer incluir únicamente un niño por aula, debido a la dificultad que ello conlleva, sin embargo, es alegre el hecho de que un 42% que también es alto en esta relación, está dispuesto a incluir dos niños que sería lo óptimo.

### Cantidad de niños incluidos que cuentan con maestro tutor en el aula

Maestro Tutor	Frecuencia	Porcentaje
Con tutor	22	34%
Sin tutor	43	66%
<b>Total</b>	<b>65</b>	<b>100%</b>

**Tabla 14: Valoración estadística y descriptiva**



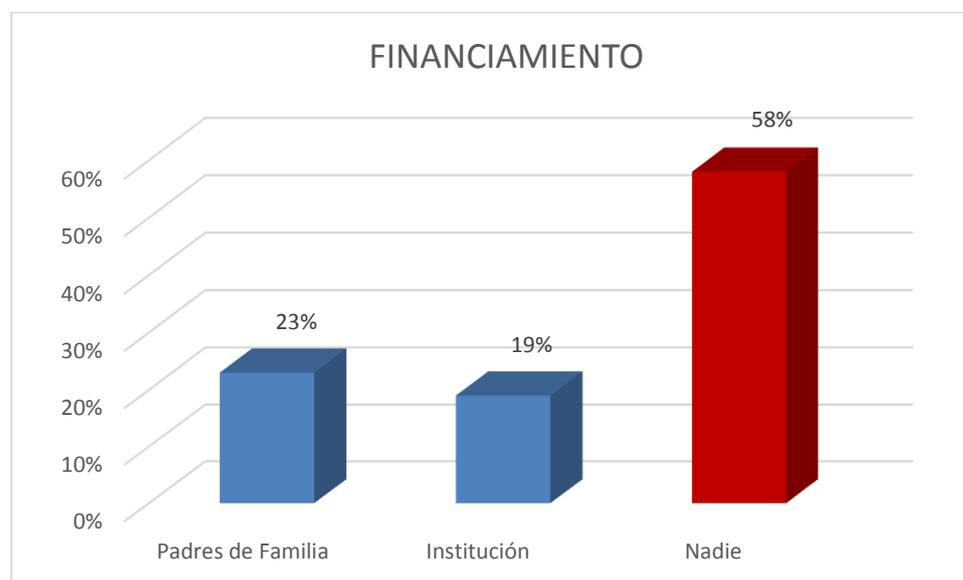
**Gráfico 14: Estadística y porcentajes**

La investigación abarca los siguientes resultados: el 66% que representa a 43 niños incluidos no cuentan con ayuda de un maestro tutor para el seguimiento de su educación, mientras que un 34% es decir 22 niños si cuentan con guía de un tutor. Este gran porcentaje se deba a que en la actualidad, no se cuenta con recursos para contratar a un tutor, por parte de la institución o de los padres de familia. Pero no hay que descuidar el hecho y la gran importancia que tienen los mismos con su preparación para guiar en el desarrollo y bienestar de cada una de los niños.

### Financiación del maestro tutor

Financiamiento	Frecuencia	Porcentaje
Padres de Familia	6	23%
Institución	5	19%
Nadie	15	58%
<b>Total</b>	<b>26</b>	<b>100%</b>

**Tabla 15: Valoración estadística y descriptiva**



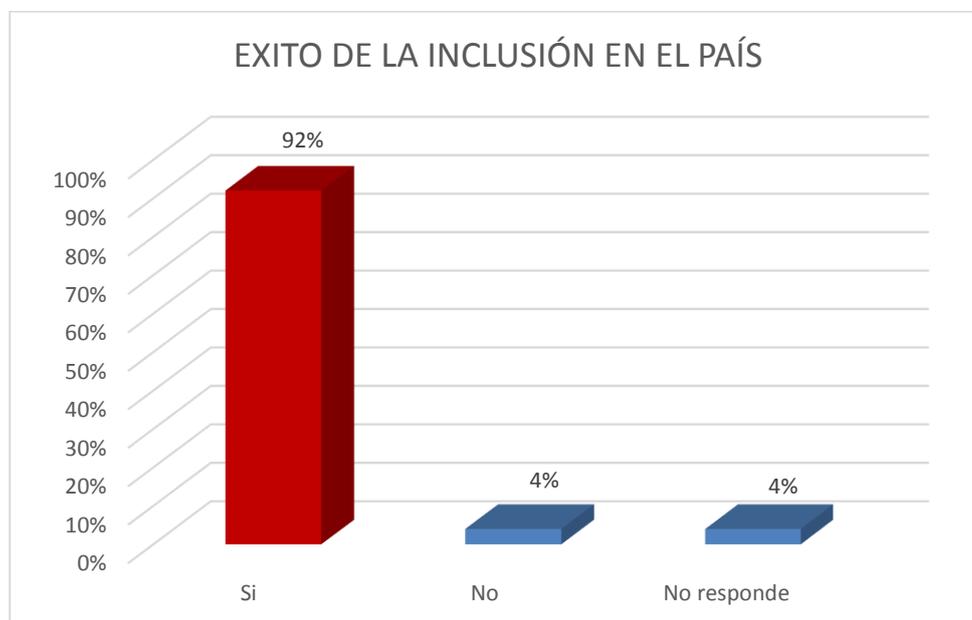
**Gráfico 15: Estadística y porcentajes**

Los resultados reflejaron que: en el 58% nadie se encarga de su financiación, mientras que un 23% lo realizó los padres de familia y un 19% la institución, cabe recalcar el índice de tutores por niño incluido es bajo debido a la poca preocupación para poder contratar a dichos maestros dificultando el continuo proceso. La financiación por parte de padres de familia se deba a una mejor situación económica o mayor interés, mientras tanto que la financiación de la institución es mínima, ya que por poca organización no hay financiación para poder cubrir este proceso.

### Éxito de la inclusión en Educación Inicial

Éxito	Frecuencia	Porcentaje
Si	75	92%
No	3	2%
No responde	3	2%
<b>Total</b>	<b>81</b>	<b>100%</b>

**Tabla 16: Valoración estadística y descriptiva**



**Gráfico 16: Estadística y porcentajes**

La investigación demostró que un 92% de educadores responden que la inclusión si tendrá éxito en el país mientras que un 4% lo niega completamente o simplemente no responde. Cabe recalcar que es un alto porcentaje que confirman ese positivismo ante la inclusión. Es por eso que en la actualidad los entes gubernamentales encargados de la educación en el país han promovido varias campañas a favor de este proceso que se vive a diario en la sociedad, de la misma manera todos estamos comprometidos en participar por el interés y bienestar de los niños con necesidades diferentes, dándoles mejor calidad de vida.

### Capítulo III

## DISCUSIÓN

Es de gran valor e interés el tema referente a la inclusión social, educativa y laboral de las personas con discapacidad tanto a nivel internacional como nacional. El convivir diario, el conocimiento de las capacidades, potencialidades y limitaciones que presenta los niños con necesidades educativas especiales (NEE) son aspectos que la sociedad en general debe dar respuesta y enfrentarlos partiendo de los principios y derechos que a este grupo de personas los amparan; es así que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación y Cultura (UNESCO) como órgano internacional que vela por la seguridad del mundo, los derechos humanos, la justicia, igualdad entre otros, define a la inclusión como:

“Un proceso de abordaje y respuesta a la diversidad de las necesidades de todos los alumnos a través de la creciente participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y de la reducción de la exclusión dentro y desde la educación” (UNESCO,2005,p.16)

Cabe recalcar la importancia que tenemos cada uno de los docentes y la sociedad, en involucrarnos y conocer la realidad de la educación inclusiva, conocer si las instituciones educativas están recibiendo o negando la presencia de los niños con capacidades diferentes.

Por tal motivo, el estudio tuvo como objetivo conocer el porcentaje de los niños de 0-5 años de edad con necesidades educativas especiales derivadas de la discapacidad que se encuentran incluidos en los CDIs particulares del cantón Cuenca, de los 81 CDIs privados (5.347 niños matriculados), y que representan el 100% de esta población, se conoce que 26 de ellos, incluyen a 65 niños con discapacidad (1,2%), mientras que un 68% no cumple con este proceso. Cabe hacerse las siguientes preguntas ¿Existe una base de datos actualizada y confiable en el MINEDUC y MIES sobre la población de los niños con discapacidad incluidos en el sistema educativo regular que proporcione información ante las demandas actuales, o son los proyectos de investigación universitaria quienes tienen la obligación de hacerlo? ¿Contar con una base de datos actualizada de los niños incluidos en el Sistema Educativo regular favorece los procesos inclusivos o es una forma en que las instituciones educativas cumplen con la ley enmascarando el verdadero sentido de la misma?

Sin embargo, según datos proporcionados por el Ministerio de Salud Pública (MSP) y el CONADIS (2013-2014) en el cantón Cuenca existe 171 niños con discapacidad comprendidos en las edades de esta investigación, en este caso el porcentaje de niños incluidos con discapacidad en los CDIs particulares corresponde a un 38%. Respondiendo a las preguntas que se plantearon al inicio de la investigación, entre ellas, que el número de niños incluidos es baja; los resultados de alguna manera son alentadores, pues no es un número reducido de niños los que se encuentran incluidos como se pensaba; de cualquier forma surge la interrogante ¿Dónde se encuentran el grupo de niños restantes que no asisten a la educación regular?

Corresponde a las autoridades de turno analizar esta situación y considerar estas nuevas estadísticas para a partir de ello buscar soluciones que beneficien a estos niños que aún no están recibiendo educación integral.

En la "Primera Encuesta Nacional Especializada sobre discapacidades (2012)" realizada en Perú, se pudo conocer que existe 129.796 personas menores de 15 años con discapacidad, y solo en educación inicial un porcentaje de 1,2% semejante a nuestros datos nacionales, ya que según el Ministerio de Salud y CONADIS (2015) en educación inicial contamos con 4.624 lo que representa un 1,12%. Es una estadística mínima de la inclusión en educación inicial, ya que desde edades tempranas se debe lograr incluir a toda la población y no solo preocuparnos desde una edad específica, logrando así mayores ventajas y calidad de vida.

La investigación también presenta resultados referentes al sexo, edad y tipo de discapacidad de los niños con NEE incluidos. Referente al sexo, se presenta mayor porcentaje en el masculino con 68% mientras que un 32% representa al sexo femenino, dato que se relaciona pero con gran diferencia con los del MSP y el CONADIS, 2015 cantón Cuenca, en el que se presenta un 50,4% de discapacidad en varones mientras que en mujeres un 49.5%.

Se pudo también clasificar la edad de los niños con discapacidad dando como respuesta que un 46% de los niños incluidos en la educación regular se encuentran comprendidos entre los 4-5 años, seguido de un 25% entre 2-3 años, un 23% corresponde a niños de entre 3-4 años, mientras que un 6% están entre 1-2 años, cabe mencionar que no existe ningún niño incluido entre 0-1 año de edad. Probablemente existe mayor detección en estas edades, ya que asisten a educación regular y personas capacitadas mediante diagnósticos multidisciplinarios detectan a tiempo para intervenir en beneficio del niño, y en el caso de los niños entre 0 a 2 cuyo porcentaje es bajo, podría ser porque asisten a terapias de apoyo o estimulación temprana.

Al estudiar el tipo de discapacidad, se pudo evidenciar que predomina la discapacidad intelectual con un 37%, seguido de la física y autismo con un 18.5%, posteriormente un 6.1% en discapacidad auditiva, mientras que un porcentaje menor, es decir un 4.6%, representa la discapacidad visual. Estos datos no coinciden con las estadísticas del Ministerio de Salud y CONADIS 2015 cantón Cuenca, ya que en ellas es mayor el índice de la discapacidad física con un porcentaje de 53.8% en niños de 1 a 4 años y a nivel nacional un 48,94%. En este caso llama la atención que la discapacidad intelectual se presente en alto grado y también el porcentaje de autismo, pues estos tipos de discapacidad son más difíciles de ser diagnosticados en los centros educativos. Cabe recalcar que tanto esta como todas las discapacidades deben ser observadas a tiempo para poder intervenir tempranamente.

Para verificar la discapacidad de los niños incluidos se procedió a solicitar al director encuestado, algún documento que lo certifique como lo es el carnet del CONADIS, un informe interdisciplinario o médico, etc., se obtuvo así, que un 47.7% cuenta con diagnóstico médico,

un 25% con todos los requisitos como son informe interdisciplinario, diagnóstico médico y certificado CONADIS, mientras que un 20% tiene únicamente el carnet del CONADIS, documento importante y que muy pocos niños lo tiene. Los CDIs deberían solicitar de forma obligatoria este carnet y no solo quedarse con un diagnóstico médico que puede ser confiable o no. No se pudo encontrar un estudio o datos paralelos que evidencien estos porcentajes en las instituciones.

La investigación consideró además importante determinar como dato secundario cuánto conocían los docentes en relación al proceso inclusivo. En cuanto refiere al conocimiento de la ley de inclusión, un 93.9% de los educadores conocen que existe un reglamento legal que obliga a las instituciones a incluir a niños con discapacidad, un 92,6% está de acuerdo con la inclusión; a su vez un 58% dice estar preparado pues han sido capacitados dentro de los últimos 3 a 6 meses para cumplir con este proceso exitosamente, también un 92,6% indica estar de acuerdo con la inclusión en la educación regular. Sin embargo, a pesar de estos resultados positivos y la capacitación actual, aún sigue llamando la atención que sólo 65 niños con discapacidad de 171 que existen en el cantón Cuenca tal como se mencionó anteriormente, estén incluidos en el sector privado.

A pesar de que 26 CDIs incluyen a niños con discapacidad de un total de 81 centros en estudio, un 92% de estos contestan que será un éxito a futuro este proceso en el país, mientras que un 4% no responde y lo niega completamente, esto nos demuestra que la mayoría está consciente y comprometido con los niños con necesidades educativas especiales derivadas de la discapacidad, Sin embargo de esta manera se creará una comunidad que acoja las diferencias, respetando aspectos dentro y fuera del sistema educativo.

Es así que con estos resultados, se pudo conocer más a fondo sobre la inclusión educativa en nuestra ciudad, obteniendo datos reales que nos concientizan y nos hagan partícipes de este proceso.

## CONCLUSIÓN

Los resultados cumplen con el objetivo general que se planteó la investigación, obteniendo una base real de la población de 0- 5 años con discapacidad incluida en los centros de educación inicial regular, cuyo número es de 65 de un total de 171 niños con discapacidad en el cantón Cuenca, se considera que es un porcentaje considerable de inclusión, por lo que beneficia a toda la sociedad observando el interés de todos por cumplir este proceso, aceptando diferencias y promoviendo cambios a favor de una vida más digna.

Al conocer el número total de niños con discapacidad incluidos, se contribuirá a la base de datos del Ministerio de Inclusión Económica y Social y al Ministerio de Educación, entidades gubernamentales que aún no disponen de esta información. Para ello se construyó un folleto informativo con los resultados estadísticos, mismo que será socializado a cada ministerio.

A pesar de que hoy en día, el Estado promueve una gran cantidad de información y capacitación a educadores en todos los niveles sobre inclusión, y de que el 84% fue capacitado, el 58% de centros dicen estar preparados para llevar a cabo la inclusión educativa; sin embargo, manifiestan los directivos encuestados que ésta capacitación no es de tipo operativa o práctica, requiriendo de ayuda en este sentido. Con el objetivo de minorar en lo posible esta situación, se entregará a los centros en estudio, el CD con información teórica práctica, como compromiso adquirido; instrumento se espera contribuya en este aspecto.

## RECOMENDACIONES

A pesar de las múltiples capacitaciones que reciben los educadores por parte de los entes gubernamentales e instituciones referentes a este proceso, es importante sugerir que estas se realicen de forma práctica, con casos y espacios reales de las distintas discapacidades, así se podrá evidenciar mejor el manejo y trabajo con estos niños llevando de la mano el sustento teórico, con esta práctica se podrá evidenciar errores y corregirlos a tiempo, ya que es aquí donde se construye su desarrollo e inclusión.

Se recomienda trabajar sobre la infraestructura que debe tener cada una de las instituciones para este proceso, para ello es el gobierno quien debe encargarse de este asunto y de alguna manera los padres de familia, puesto que si no se les adecua correctamente acorde a las diferentes capacidades que presenten los niños, no se logrará cumplir el proceso correctamente siendo responsables de su bienestar.

Dependiendo del tipo y grado de discapacidad, es primordial contar con un maestro de apoyo, puesto que la equivalencia de un niño con necesidades educativas especiales es alto acorde a niños regulares, de esa manera se garantiza el aprendizaje del niño, y no solo dejar su desarrollo en manos de los educadores del aula, se debe conseguir acuerdos con los padres de familia y la institución para su contratación.

## REFERENCIA BIBLIOGRAFICAS

- Adaptaciones Curriculares. (2010), 15.
- Asamblea Nacional República del Ecuador. (2011), Ley Orgánica de Educación Intercultural.(2011) 20. Recuperado de: <http://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/LOEI.pdf>
- Bruzo, M, Halperin, E, Lanci, C.(2010). Educación Especial-Integración en la Escuela. Buenos Aires. Círculos Latino Austral S.A.
- Coclear Américas.(2002).Temas y respuestas: sistema de implante coclear Nucleus3.
- Código de la Niñez y Adolescencia.(2008).Recuperado de: [http://www.oei.es/quipu/ecuador/Cod\\_ninez.pdf](http://www.oei.es/quipu/ecuador/Cod_ninez.pdf)
- CONADIS y Ministerio de Salud Pública.(2015). Recuperado de:<https://public.tableau.com/profile/javier.gaona#!/vizhome/DICAPACIDADESECUADOR/Discapacidades>
- Consejo Nacional de Discapacidades. (2014),1. Recuperado de: [http://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/03/conadis\\_registro\\_nacional\\_discapacidades.pdf](http://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/03/conadis_registro_nacional_discapacidades.pdf)
- Constitución de la República del Ecuador(2008), 35.Recuperado de: [http://ecuadorforestal.org/wp-content/uploads/2010/05/CONSTITUCION\\_DE\\_LA\\_REPUBLICA\\_DEL\\_ECUADOR\\_20081.pdf](http://ecuadorforestal.org/wp-content/uploads/2010/05/CONSTITUCION_DE_LA_REPUBLICA_DEL_ECUADOR_20081.pdf)
- Córdova, M, Huiracocha, K, Leòn, A, Toral, J, Barros, M, y Tripaldi, P.(2014) Manual operativo para la inclusión de niños y niñas de 3 a 5 años con necesidades educativas especiales derivadas de la discapacidad física, intelectual, auditiva y visual. Cuenca. Edit. Don Bosco
- Currículo Operativo para la Educación Inicial.(2014),43.Recuperado de: <http://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/06/curriculo-educacion-inicial-lowres.pdf>
- DSM5, (2014). Recuperado de:[http://psychiatryonline.org/pb/assets/raw/dsm/pdf/Spanish\\_DSM-5%20Coding%20Update\\_Final.pdf](http://psychiatryonline.org/pb/assets/raw/dsm/pdf/Spanish_DSM-5%20Coding%20Update_Final.pdf)

- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.( 2010).Recuperado de:  
<http://www.ecuadorencifras.gob.ec/>
- Instituto Nacional de estadística e Informática, (2014),19.Recuperado de:  
[http://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1171/ENE\\_DIS%202012%20-%20COMPLETO.pdf](http://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1171/ENE_DIS%202012%20-%20COMPLETO.pdf)
- Ley Orgánica de Discapacidades.(2012). Recuperado de:  
[http://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/02/ley\\_organica\\_discapacidades.pdf](http://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/02/ley_organica_discapacidades.pdf)
- Ministerio de Inclusión Económica y social.(2013),Recuperado de:  
<http://www.inclusion.gob.ec/>
- Ministerio de Educación .(2014),Recuperado de: <http://educacion.gob.ec/>
- Misión Manuela Espejo.(2010),Recuperado de:  
<http://www.discapacidadonline.com/mision-manuela-espejo-ayuda-personas-discapacidad.html>
- Organización de las Naciones Unidas.(1983).La Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías, 21-58. Recuperado de:  
[http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/aspectosmetodologicos/clasificadores/ycatalogos/doc/clasificacion\\_de\\_tipo\\_de\\_discapacidad.pdf](http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/aspectosmetodologicos/clasificadores/ycatalogos/doc/clasificacion_de_tipo_de_discapacidad.pdf)
- Organización Mundial de la Salud,(2011),10. Recuperado de:  
<http://www.exteriores.gob.es/RepresentacionesPermanentes/OficinadelasNacionesUnidas/es/quees2/Paginas/Organismos%20Especializados/OMS.aspx>
- UNESCO.(1994),6. Recuperado de:  
[http://www.unesco.org/education/pdf/SALAMA\\_S.PDF](http://www.unesco.org/education/pdf/SALAMA_S.PDF)

**ANEXO 1: Folleto Informativo**

**POBLACIÓN DE 0 A 5 AÑOS CON DISCAPACIDAD INCLUIDA EN  
CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL PARTICULARES Y FISCALES  
URBANOS DEL CANTÓN CUENCA, 2014**



**POBLACIÓN DE 0 A 5 AÑOS CON DISCAPACIDAD INCLUIDA EN CENTROS DE  
DESARROLLO INFANTIL PARTICULARES Y FISCALES URBANOS DEL CANTÓN  
CUENCA, 2014**

**INVESTIGADORAS:** Lcda. Ma. Augusta Landeta Lovato  
Lcda. Miriam Quezada Coronel

**DIRECTORA:** Mgst. Juanita Toral Tenorio

**AÑO DE INVESTIGACIÓN:** 2015

## **Introducción**

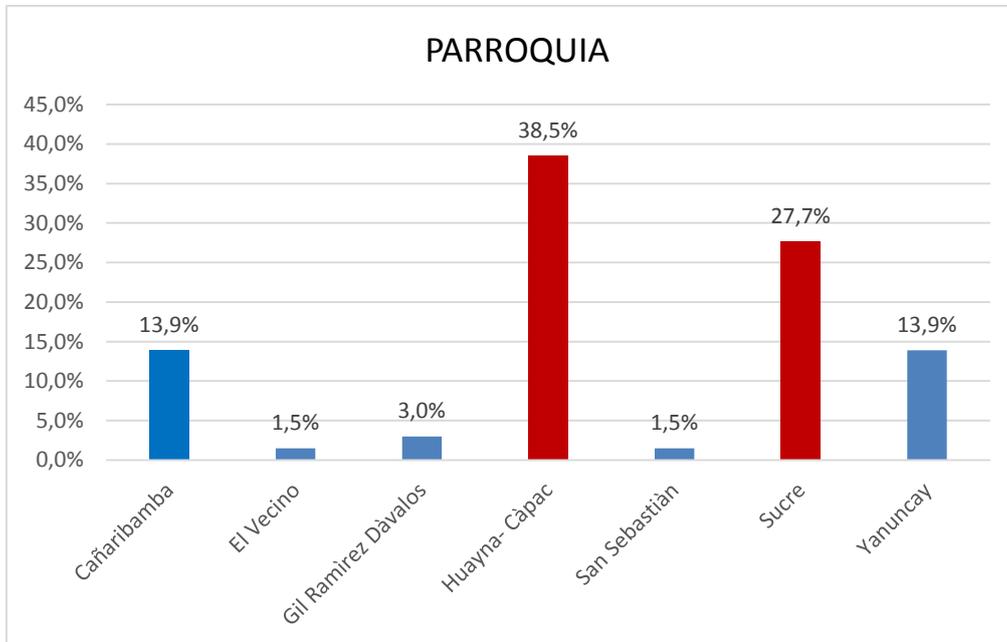
Vivimos en una sociedad caracterizada por una gran diversidad de personas, que se involucran en el entorno, dándole sentido a la misma. La Inclusión de los alumnos con necesidades educativas especiales derivadas de la discapacidad constituye una de las innovaciones más importantes e influyentes que los sistemas educativos han incorporado a sus políticas y prácticas. Gracias a estas innovaciones podemos entender e interesarnos más en estos niños, brindándoles nuestro apoyo y comprensión para potenciar sus diferentes capacidades.

El estudio consistió en realizar un censo sobre el número de niños de 0 a 5 años con necesidades educativas especiales derivadas de la discapacidad que se encuentran incluidos en los centros de desarrollo inicial regulares, tanto particulares como públicos del cantón Cuenca. El presente folleto indica el nombre de los centros, número de niños incluidos, sexo al que corresponden, entre otros datos más.

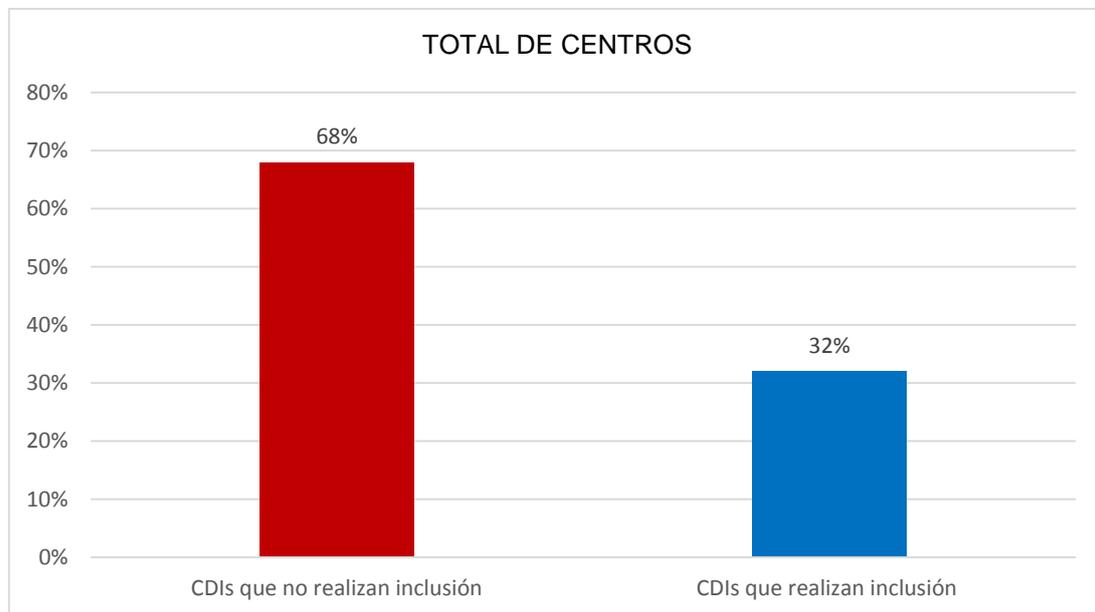
Al analizar los datos entre los dos sectores, se puede evidenciar que 65 niños incluidos en el privado más 29 niños del sector público, suman un total de 94 niños incluidos, valor que equivale al 55% de 171 niños con discapacidad registrados en el cantón Cuenca de acuerdo a datos proporcionados por el Ministerio de Salud 2015.

Se considera que esta investigación será de utilidad para las entidades gubernamentales como lo son el Ministerio de Inclusión Económico Social, el Ministerio de Educación y para la sociedad en general; ya que la información recolectada estructura una base de datos reales sobre de la inclusión educativa en el periodo escolar 2014-2015.

**RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN EN CENTROS DE DESARROLLO  
INFANTIL PRIVADOS URBANOS DEL CANTÓN CUENCA 2014**

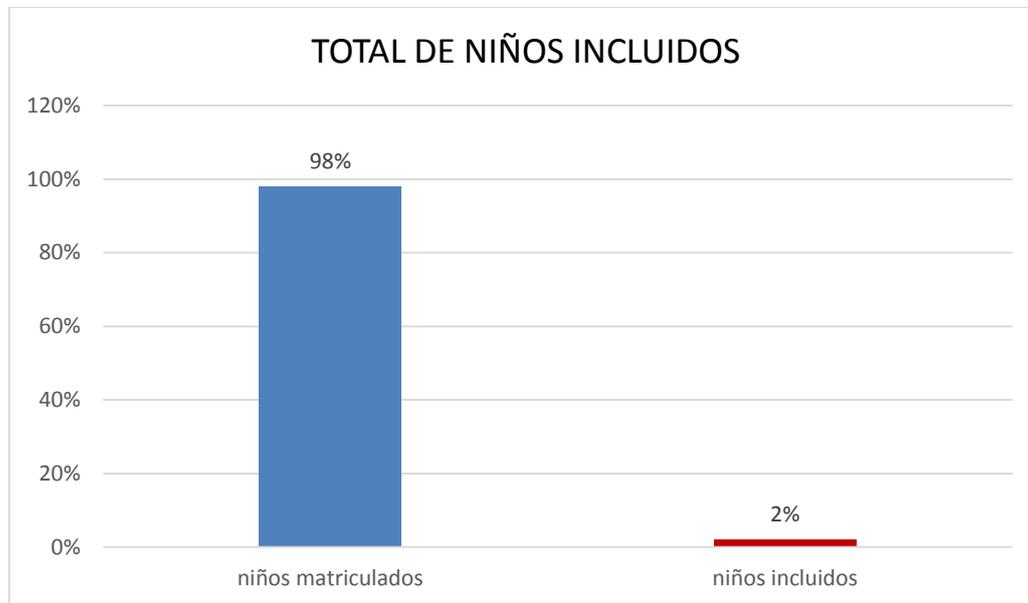
**Niños Incluidos por parroquia****Gráfico 1: Estadística y porcentajes**

La mayoría de niños incluidos se encuentra en la parroquia Huayna-Cápac con un 38.5%, seguido de la parroquia Sucre con un 27.7%, también un 13.9% en las parroquias Cañaribamba y Yanuncay, en las demás parroquias el porcentaje de la inclusión es mínimo. Cabe recalcar, que en la parroquia Huayna-Cápac, se detectó un centro que incluye a 15 niños, siendo el único CDI en el cantón con esta alta cifra. (CEIAP perteneciente a la Universidad del Azuay)

**Centros de Desarrollo Infantil privados urbanos que realizan inclusión****Gráfico 2: Estadística y porcentajes**

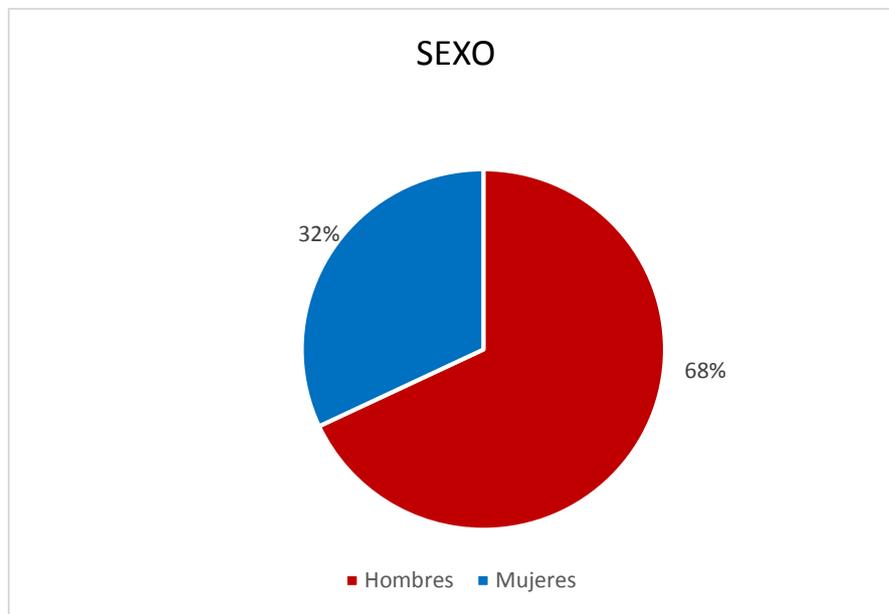
Del listado que proporcionó el MINEDUC Y MIES se contabilizó un total de 81 centros, de los cuales 26 realizan inclusión y representan un 32% de ellos, mientras que un 68% que representa a 55 CDIs no cumple con este proceso.

### Total de niños incluidos por centro

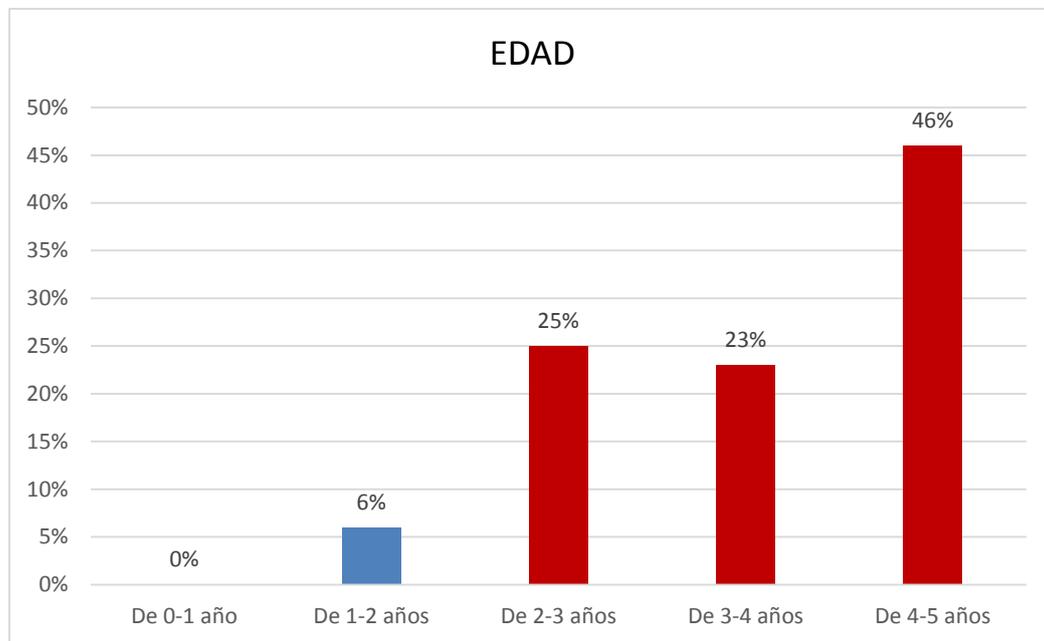


**Gráfico 3: Estadística y porcentajes**

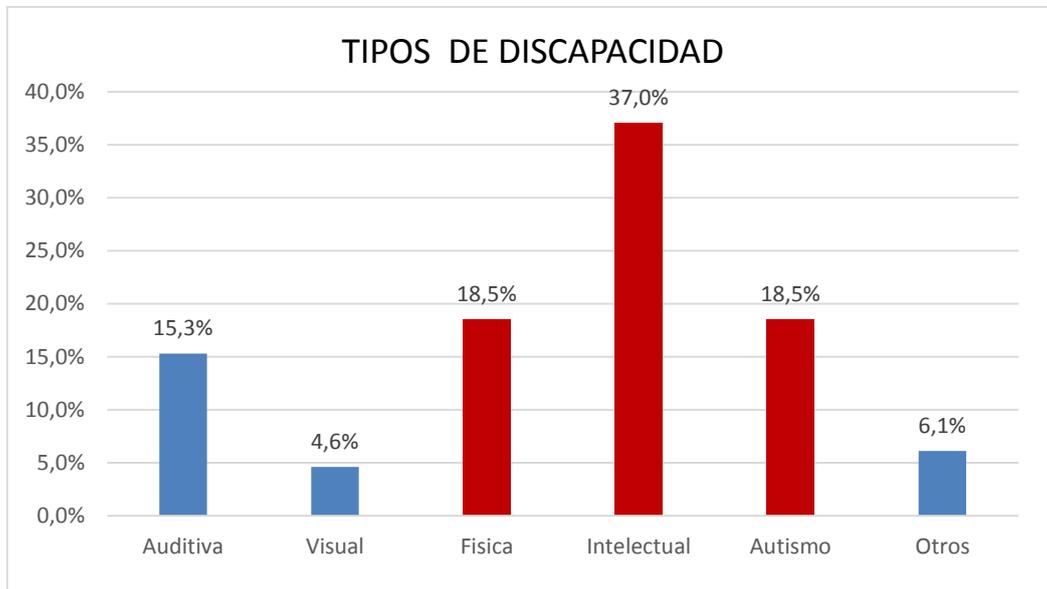
De un total de 5.347 niños regulares que asisten a los CDIs privados urbanos, se registró 65 niños incluidos que corresponde a un 1,2% es una cifra considerable que se debería tener en cuenta para un mayor seguimiento.

**Niños Incluidos por sexo****Gráfico 4: Estadística y porcentajes**

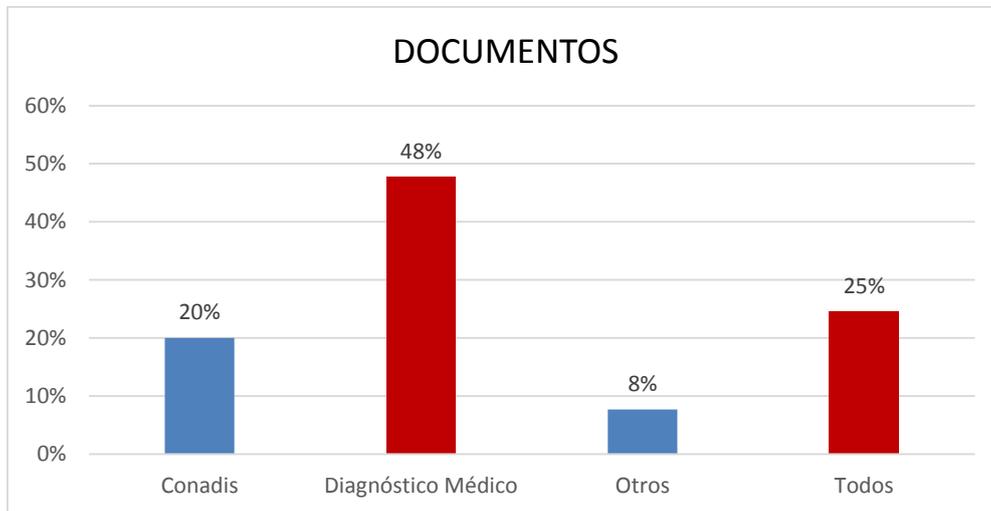
De los datos recopilados, un 68% representa al sexo masculino, mientras que un 32% al sexo femenino, datos que coinciden con los del Ministerio de Salud y CONADIS (2015) pues en el cantón Cuenca la discapacidad en el sexo masculino es de un 55,61% y en el femenino un 44,39%, predominando así el sexo masculino en las dos investigaciones.

**Edad de los niños incluidos en los CDIs****Gráfico 5: Estadística y porcentajes**

Un alto porcentaje, es decir un 46% de los niños incluidos en la educación regular se encuentran comprendidos entre los 4-5 años, seguido de un 25% entre 2-3 años, un 23% corresponde a niños de entre 3-4 años, mientras que un 6% están entre 1-2 años, cabe mencionar que no existe ningún niño incluido entre 0-1 año de edad.

**Niños incluidos según el tipo de discapacidad****Gráfico 6: Estadística y porcentajes**

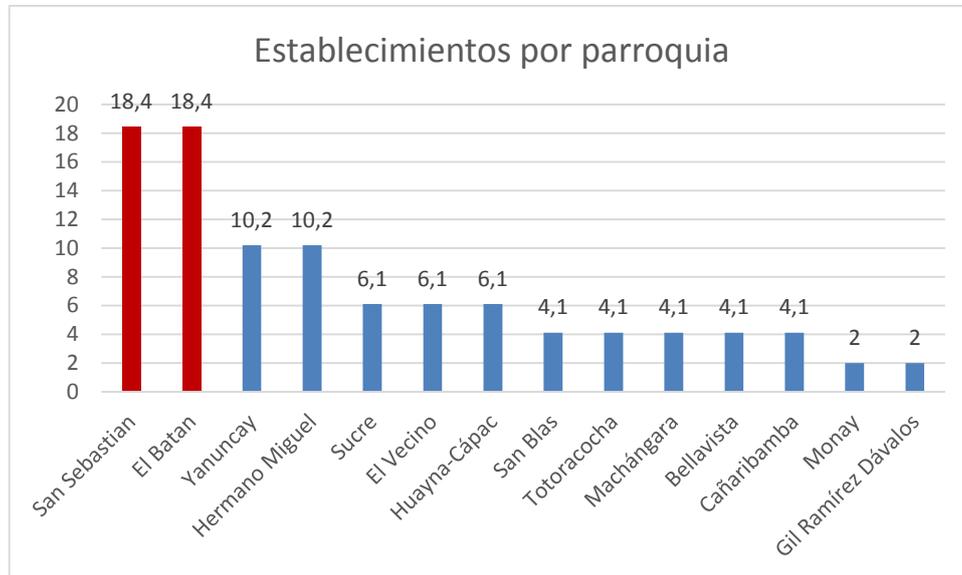
En este gráfico se puede observar que un 37% de los CDIs encuestados tienen niños incluidos con discapacidad intelectual, seguido de un 18.5% con discapacidad física y autismo, y un 15,3 % en discapacidad auditiva, mientras que un porcentaje menor, es decir un 4.6% representa la discapacidad visual. Esta investigación contrasta con la del Ministerio de Salud y CONADIS (2013-2014), pues la discapacidad física en el Ecuador ocupa el primer lugar con un 48,94% y la intelectual en segundo lugar con un 21,81%.

**Documentos necesarios para certificar la discapacidad****Gráfico 7: Estadística y porcentajes**

Durante la aplicación de las encuesta se solicitó los documentos que certifiquen la discapacidad, se obtuvo que un 47.7% cuenta con Diagnóstico Médico, mientras que un 20% tiene solo certificado de CONADIS, un 25% presenta los dos documentos anterior como son (certificado médico y CONADIS) y un porcentaje mínimo es decir un 8% sustenta la discapacidad con diferentes documentos, entre ellos los informes del equipo interdisciplinario de la institución.

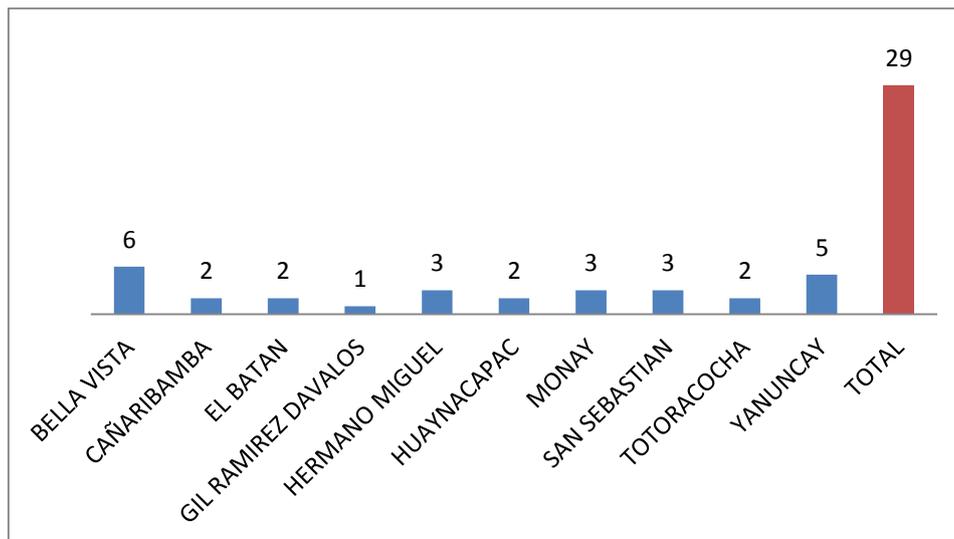
**RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN EN CENTROS DE DESARROLLO  
INFANTIL FISCALES URBANOS DEL CANTÓN CUENCA, 2014**

### Inclusión en las parroquias urbanas

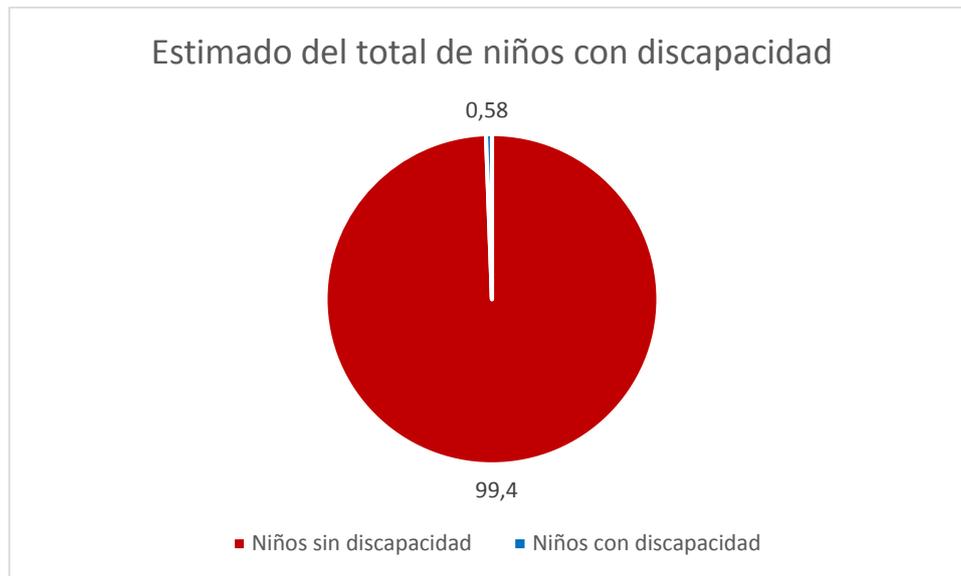


**Gráfico 1: Estadística y porcentajes**

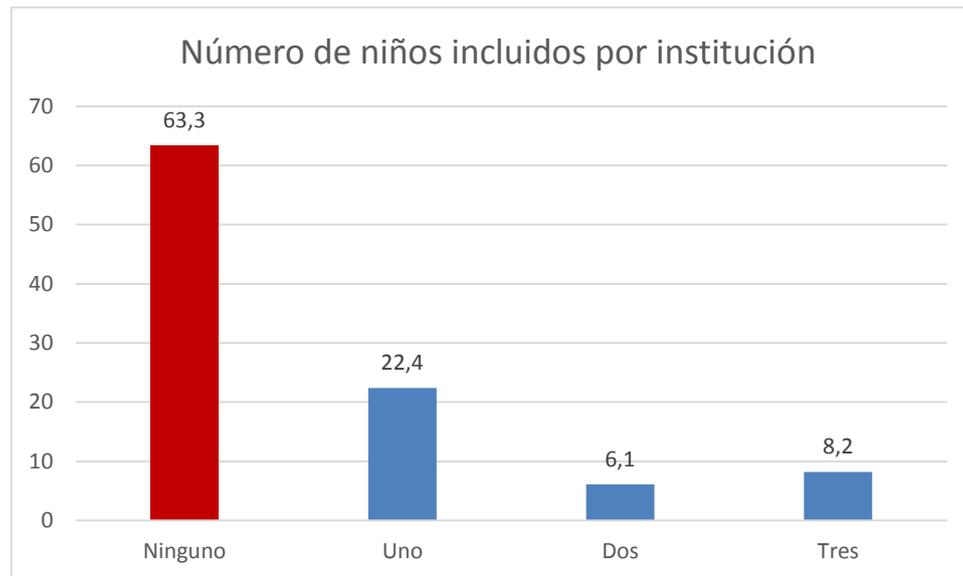
El total de establecimientos educativos públicos del cantón Cuenca corresponde a 49, los mismos que se distribuyen en 15 parroquias urbanas diferentes. Como se observa en el gráfico, las parroquias con más centros educativos son San Sebastián y el Batán con el 18,4%, Yanuncay y Hermano Miguel con un 10,2% y las parroquias con menor número de centros como las de Monay y Gil Ramírez Dávalos con un 2%.

**Niños incluidos por parroquia****Gráfico 2: Estadística y porcentajes**

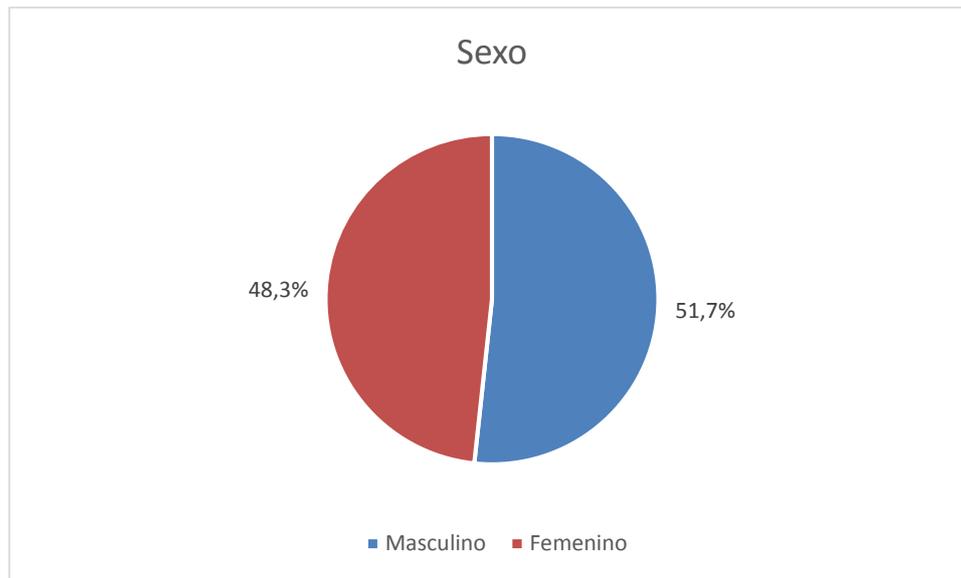
Los resultados obtenidos indican que la parroquia con mayor cantidad de niños incluidos es Bellavista, seguida de Yanuncay.

**Total de niños con discapacidad****Gráfico 3: Estadística y porcentajes**

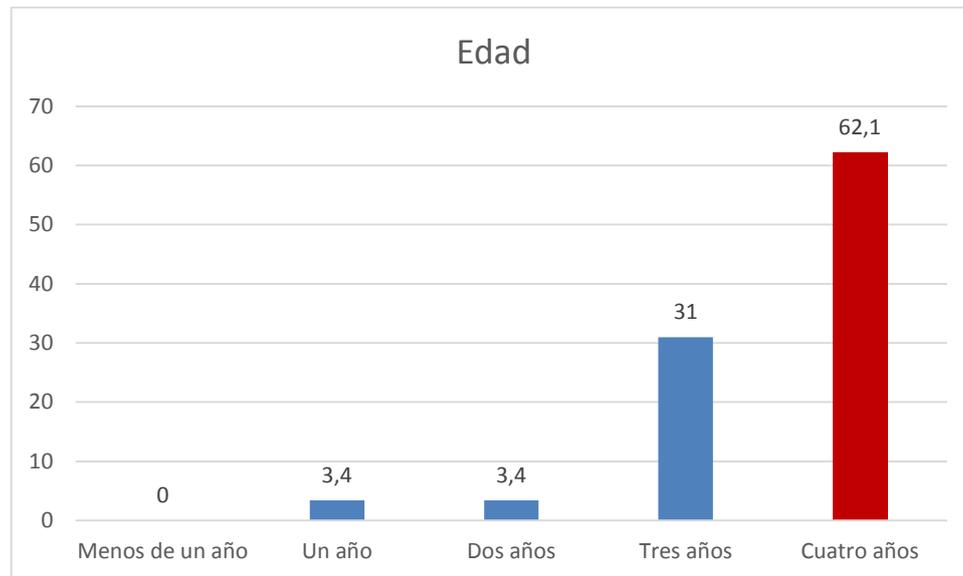
Si se considera que el número total de niños que se atienden en estas instituciones educativas es de 4970, de ellos 29 tienen discapacidad, esta cantidad equivale a una prevalencia del 0.58% de niños que presentan alguna discapacidad y que se encuentran incluidos en dichas instituciones fiscales, urbanas del cantón Cuenca.

**Total de niños incluidos por institución****Gráfico 4: Estadística y porcentajes**

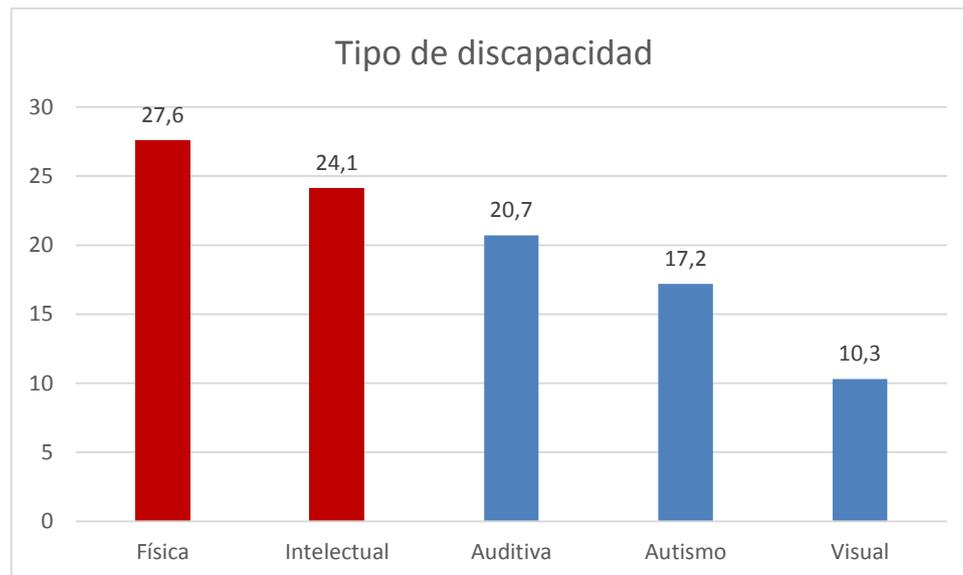
La mayoría de instituciones educativas y que corresponden al 63,3% no tienen niños incluidos. El 22,4% posee al menos un niño con discapacidad en su centro, el 6,1% tiene dos y el 8,2% tienen hasta tres niños incluidos. En términos de prevalencia de la inclusión en relación al número de niños incluidos en las instituciones que sí realizan este proceso, esta sería de  $18 \div 49 = 0,367$ , es decir una prevalencia de inclusión del **36.7%**.

**Niños Incluidos por sexo****Gráfico 5: Estadística y porcentajes**

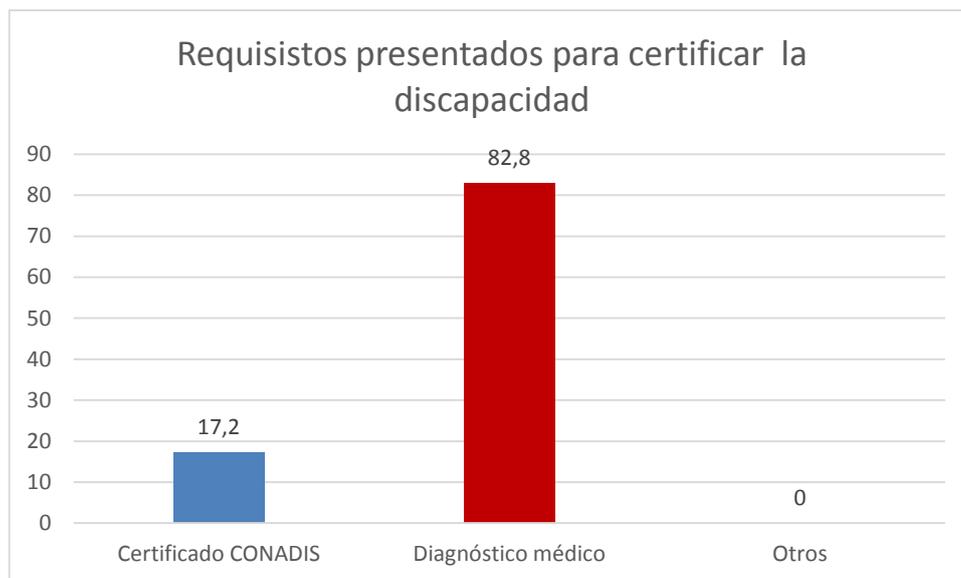
Los resultados obtenidos señalan que el 51,7% de los niños incluidos pertenecen al sexo masculino y el 48,3% al sexo femenino. Coincide con datos, a nivel nacional en donde prevalece la discapacidad en un 6,1% en el sexo masculino y en un 5,2% en el sexo femenino. (VII Censo de Población y VI de Vivienda INEC, 2010). En el Azuay se conoce que la discapacidad en el sexo masculino es del 50,43% y en el femenino es del 49,5%, coincidiendo la mayor prevalencia en el sexo masculino. (MSP y Conadis, 2013-2014)

**Niños incluidos por edad****Gráfico 6: Estadística y porcentajes**

La mayoría de los niños incluidos en la educación regular tienen cuatro años (62,1%), a este valor le sigue el 31% que corresponde a los de tres años. Los porcentajes de las edades entre 1 y 2 años se presentan bajos, y con respecto a los niños de 0 a 1 año no hay datos, ya que en ninguna institución se encontró población dentro de este rango. A nivel nacional no se han encontrado datos de prevalencia de discapacidad relacionados con la edad.

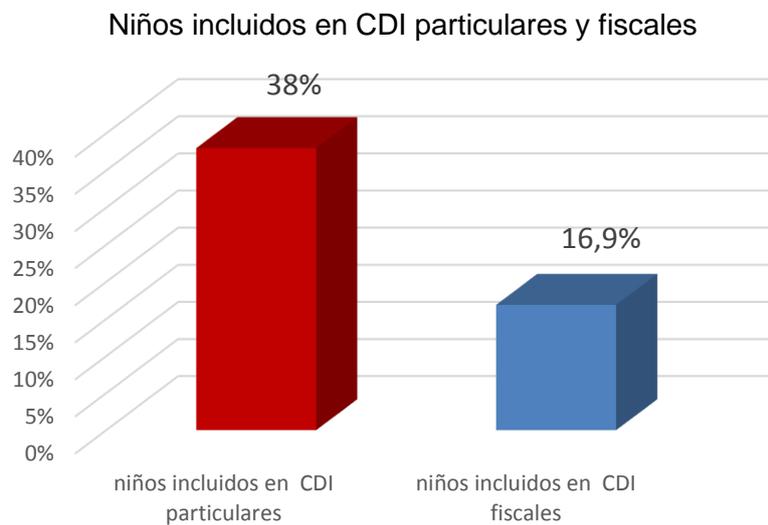
**Niños incluidos según el tipo de discapacidad****Gráfico 7: Estadística y porcentajes**

La discapacidad física tiene un 27,6%, seguida de la discapacidad intelectual con un 24,1% y la discapacidad auditiva con el 20,7%. Son menores los porcentajes de autismo 17,2% y visual con un 10,3%. Este resultado coincide con los datos que el Consejo Nacional de Discapacidades proporciona, pues de un total nacional de 401,538 personas con discapacidad, la discapacidad física es la que predomina con 191,384 correspondiente a un 48%. (CONADIS, 2013-2014)

**Documentos necesarios para certificar la discapacidad****Gráfico 7: Estadística y porcentajes**

Durante la aplicación de la encuesta se solicitó documentos que certifiquen la discapacidad del niño incluido, llegando a evidenciarse que sólo el 17,2% tenía certificado del CONADIS, mientras que el 82,8% sólo disponía diagnóstico médico confiable.

## Total de niños incluidos en el sector privado y fiscales



**Gráfico 9: Estadística y porcentajes**

Del total de 171 niños con discapacidad pertenecientes al cantón Cuenca (MSP-CONADIS 2015), el 38% representa a niños incluidos en el CDIs particulares, mientras que un 16,9% son niños incluidos en los CDIs fiscales urbanos del cantón Cuenca.

## CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL PRIVADOS URBANOS DEL CANTON CUENCA QUE REALIZAN INCLUSION

Nº	NOMBRE	DIRECCION	PARROQUIA	CORREO ELECTRONICO	Nº	SEXO		DISCAPACIDAD QUE PRESENTAN							
						NIÑOS	Masculino	Femenino	Auditiva	Visual	Fisica	Intelectual	Autismo	Otros	
1	BAMBU	Los Pinos 1-79 y Av. Ordoñez Lazo	San Sebastián	<a href="mailto:info@bambu.edu.ec">info@bambu.edu.ec</a>	1	1								1	
2	CATARINA	Av. Miguel Cordero y Francisco Moscoso	Huayna- Cápac	S/C	1	1						1			
3	CEIAP	Av 24 de mayo 7-77 y Hernán Malo	Huayna- Cápac	<a href="mailto:ceiap@uazuav.edu.ec">ceiap@uazuav.edu.ec</a>	15	9	6	4			4	5		2	
4	CERVANTES	Av. 10 de Agosto y JM Sanchez	Huayna- Cápac	<a href="mailto:anitaguerrero7@gmail.com">anitaguerrero7@gmail.com</a>	1		1	1							
5	COLORINES	Juan León Mera 2-32	Cañaribamba	<a href="mailto:cdi_colorines@hotmail.com">cdi_colorines@hotmail.com</a>	2	2						2			
6	CRAYOLA	Av. Paucarbamba 1-215	Huayna- Cápac	<a href="mailto:magaliapolo@hotmail.com">magaliapolo@hotmail.com</a>	2	2				1		1			
7	CRECIENDO	Cantón Chordeleg s/n y Primero de Mayo	Yanuncay	<a href="mailto:mariaisabel05@live.com.ar">mariaisabel05@live.com.ar</a>	1	1						1			
8	EL CAMINO	Fresnos 1-165 y Girasoles	Huayna- Cápac	<a href="mailto:camino@etapanet.net">camino@etapanet.net</a>	1		1								1
9	EL BOSQUE	Ines Salcedo y Federico Proaño	Sucre	<a href="mailto:marielizaov@hotmail.com">marielizaov@hotmail.com</a>	7	4	3	1	2	1		1		2	
10	FUNDACION DEL DEPORTE "La Rayuela"	La niña y Francisco de Orellana	Yanuncay	<a href="mailto:alulav2012@gmail.com">alulav2012@gmail.com</a>	4	4		1				3			
11	JARISLANDIA "TIEMPO DE MAGIA"	Heroes de Verdeloma 2-54	El Vecino	<a href="mailto:normi_avila@hotmail.com">normi_avila@hotmail.com</a>	1	1			1						
12	JUGARTE	Cacique Chaparra	Huayna- Cápac	<a href="mailto:johabermego@hotmail.com">johabermego@hotmail.com</a>	1	1								1	
13	JUGUETONES	Pachacamac y Pillahuazo	Cañaribamba	S/C	1	1						1			
14	KERIGMA	Remigio Romero y Honorato Loyola	Sucre	<a href="mailto:tatvsfriends@yahoo.com">tatvsfriends@yahoo.com</a>	1	1						1			
15	LA ALDEA	Av. 12 de abril 2-07	Huayna- Cápac	<a href="mailto:somoslaladea@gmail.com">somoslaladea@gmail.com</a>	2		2					2			
16	LA COMETA	Isabel la Católica	Yanuncay	<a href="mailto:pre_escolarlacometa@yahoo.es">pre_escolarlacometa@yahoo.es</a>	1	1									1
17	LA ESCUELITA	Ricardo Marquez 20-7	Yanuncay	<a href="mailto:laescuelitacdi@gmail.com">laescuelitacdi@gmail.com</a>	3	2	1	1				2			
18	LA RONDA	Aurelio Aguilar y Agustín Cueva	Sucre	S/C	2	1	1			1				1	
19	MI CASITA	Medardo Angel Silva 1-32 y Jorge Icaza	Cañaribamba	<a href="mailto:jmicasita.66@hotmail.com">jmicasita.66@hotmail.com</a>	3	2	1					1		2	
20	MIS ENANITOS	Pisarcapac 1-26 y Pachacamac	Huayna- Cápac	<a href="mailto:marolines@hotmail.com">marolines@hotmail.com</a>	2	1	1	1			1				
21	MUNDO CREATIVO	Dolores de Veintimilla y Agustín Cueva	Sucre	<a href="mailto:info@mundocreativo.com.ec">info@mundocreativo.com.ec</a>	3	2	1				1	1			1
22	PAKARINA	Estevez de toral 8-30 entre Sucre y Bolívar	Gil Ramírez Dávalos	<a href="mailto:centroinfantilpakarina@hotmail.com">centroinfantilpakarina@hotmail.com</a>	2	2					2				
23	PRIMERAS HUELLA CEDFI	Bomboiza s/n y Av Loja	Sucre	<a href="mailto:edualter@etapanet.net">edualter@etapanet.net</a>	3	2	1	1			1			1	
24	SANTA MARIA DE LOS ANGELES CESMA	Brasil y Remigio Crespo	Sucre	S/C	1	1						1			
25	SOL NACIENTE	Av. 10 de Agosto 8-99	Sucre	<a href="mailto:centroedusolnaciente@hotmail.com">centroedusolnaciente@hotmail.com</a>	1	1								1	
26	TRAVESURAS	Intiñan 1-42 y Cacique Chaparra	Cañaribamba	<a href="mailto:mcarmencordero@hotmail.com">mcarmencordero@hotmail.com</a>	3	1	2							2	1
				<b>TOTAL</b>	65	44	21	10	3	12		23		13	4

INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCALES URBANOS DEL CANTON CUENCA QUE REALIZAN INCLUSION													
Nº	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	PARROQUIA	DIRECCION	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	Nº de niños	SEXO		TIPO DE DISCAPACIDAD				
							MASCULINO	FEMENINO	FISICA	INTELLECTUAL	AUDITIVA	VISUAL	AUTISMO
1	CENTRO DE EDUCACION INICIAL "CARLOS ZAMBRANO OREJUELA"	HUAYNACAPAC	LOS ALISOS 2-16 Y LAS RETAMAS.	2811814	<a href="mailto:carloszabrano1935@hotmail.com">carloszabrano1935@hotmail.com</a>	1		1		1			
2	CENTRO DE EDUCACION INICIAL "CIUDAD DE CUENCA"	BELLA VISTA	JUAN MONTALVO 11-88 Y GASPAS SANGURIMA.	2826212	<a href="mailto:cei_ciudaddecuenca@gmail.com">cei_ciudaddecuenca@gmail.com</a>	3	1	2	2	1			
3	CENTRO DE EDUCACION INICIAL "LUIS CORDERO CRESPO"	HERMANO MIGUEL	SOR ROSA DE JESUS CORDERO, VIA A PATAMARCA.	2900959	<a href="mailto:luiscordero@gmail.com">luiscordero@gmail.com</a>	1	1						1
4	CENTRO DE EDUCACION INICIAL "RAFAEL AGUILAR"	BELLAVISTA	LA SICALPA Y GATAZ.	2857919	<a href="mailto:claritavinueza@gmail.com">claritavinueza@gmail.com</a>	3	2	1	1		1		1
5	CENTRO DE EDUCACION INICIAL "RITA CHAVEZ DE MUÑOZ"	CAÑARIBAMBA	REPUBLICA Y JUAN DE VELAZCO 2-12.	2806242	<a href="mailto:ritachavez@hotmail.com">ritachavez@hotmail.com</a>	2	2				1		1
6	CENTRO DE EDUCACION INICIAL "TOTORACOCHA"	TOTORACOCHA	ANTISANA Y SANANCAJAS.	2805579	<a href="mailto:totoracocha_jardin@hotmail.es">totoracocha_jardin@hotmail.es</a>	2		2		1	1		
7	CIBV "ANIMA"	EL BATAN	TRINIDAD Y TOBAGO, ENTRE VENEZUELA Y AV. LAS AMERICAS.	4040841	<a href="mailto:cibvanima1998@outlook.com">cibvanima1998@outlook.com</a>	1	1						1
8	CIBV "EMBLEMATICO HUAYNACAPAC"	HUAYNACAPAC	AV. EL PARAISO, FRENTE AL PARQUE PARAISO.	4098302	<a href="mailto:flor.siguencia@inclusion.gob.ec">flor.siguencia@inclusion.gob.ec</a>	1		1					1
9	CIBV "LA FLORIDA"	EL BATAN	PEDRO GARCIA DE VERA S/N Y MANUELA GARICOA.	410449	<a href="mailto:cibv_laflorida@hotmail.com">cibv_laflorida@hotmail.com</a>	1	1		1				
10	CIBV "PATAMARCA II"	HERMANO MIGUEL	X JUEGOS BOLIVARIANOS Y FERNANDO LOPEZ.	2900648	<a href="mailto:cimitehermanomiguel@gmail.com">cimitehermanomiguel@gmail.com</a>	1		1	1				
11	ESCUELA DE EDUCACION BASICA "HONORATO VAZQUEZ"	YANUNCAY	AV. PRIMERO DE MAYO Y CANTON CHORDELEG.	4195025	<a href="mailto:honorato.vazquez@yahoo.com">honorato.vazquez@yahoo.com</a>	1	1						1
12	ESCUELA DE EDUCACION BASICA "IGNACIO MALO TAMARIZ"	SAN SEBASTIAN	CALLE DE LOS ADOBES , LA DOLOROSA.	4187018	<a href="mailto:u.e.ignaciomalotamariz@hotmail.com">u.e.ignaciomalotamariz@hotmail.com</a>	1		1			1		
13	ESCUELA DE EDUCACION BASICA "JESUS VAZQUEZ OCHOA"	SAN SEBASTIAN	ORDOÑES LASO Y CALLE EL TEJAR.	S/N	s/c	2	1	1	2				
14	ESCUELA DE EDUCACION GENERAL BASICA "LEONCIO CORDERO"	YANUNCAY	VIA VIEJA A BAÑOS Y CANTON SANTA ISABEL.	4054004	<a href="mailto:esleoncio@hotmail.com">esleoncio@hotmail.com</a>	1	1					1	
15	UNIDAD EDUCATIVA "CIUDAD DE CUENCA"	YANUNCAY	JUAN PIO MONTUFAR S/N Y MANUEL DE CAJIAS.	4054541	<a href="mailto:escuelaciudaddecuenca@gmail.com">escuelaciudaddecuenca@gmail.com</a>	3	1	2		1	1	1	
16	UNIDAD EDUCATIVA "IVAN SALGADO ESPINOZA"	MONAY	BUENOS AIRES Y HERALDO S/N.	4199142	<a href="mailto:ivan1950@outlook.com">ivan1950@outlook.com</a>	3	1	2	1	2			
17	UNIDAD EDUCATIVA "RIGOBERTO VINTIMILLA"	HERMANO MIGUEL	SAN VICENTE, VIA A MAYANCELA.	2899393	<a href="mailto:carlosrigeobert@yahoo.com">carlosrigeobert@yahoo.com</a>	1	1				1		
18	UNIDAD EDUCATIVA "SAN FRANCISCO"	GIL RAMIREZ DAVALOS	TARQUI 10-63 Y MARISCAL LAMAR.	2849807	<a href="mailto:colegionocturnosanfrancisco@hotmail.com">colegionocturnosanfrancisco@hotmail.com</a>	1	1			1			
Total						29	15	14	8	7	6	3	5

## **CONCLUSIÒN**

Se espera que la información recolectada en esta investigación, aporte a la base de datos del MIES Y MINEDUC respectivamente, pues es un estudio realizado con la más absoluta seriedad, lo cual garantiza que la información sea verdadera. El porcentaje de error es bajo y corresponde a los niños con algún tipo de necesidad educativa especial pero que no cuentan con un certificado o informe que garantice una discapacidad o diagnóstico, tales como el carnet del CONADIS, Informe médico o de un Equipo de interdisciplinario, por lo que no entran en el del estudio.

“Porque todos somos iguales.....  
no importa nuestras diferencias.....  
No andar, ni ver, no escuchar, ni sentir.....  
esto no es una limitación.  
Limitación es no tener una oportunidad”

Eduardo Galeano

**ANEXO 2:** CD información teórico – práctica

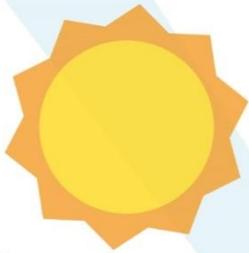


**POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD DE 0 A 5 AÑOS INCLUIDA EN CENTROS DE  
DESARROLLO INFANTIL PRIVADOS Y FISCALES URBANOS DEL CANTÓN CUENCA, 2014**

**AUTORAS:** Lcda. Ma. Augusta Landeta Lovato  
Lcda. Miriam Quezada Coronel

**DIRECTORA:** Mgst. Juanita Toral Tenorio

**AÑO DE INVESTIGACIÓN:** 2015



## INTRODUCCIÒN

Vivimos en una sociedad caracterizada por una gran diversidad de personas, que se involucran en el entorno, dándole sentido a la misma. La inclusión de los alumnos con necesidades educativas especiales derivadas de la discapacidad constituye una de las innovaciones más importantes e influyentes que los sistemas educativos han incorporado a sus políticas y prácticas.

De acuerdo al informe mundial sobre la discapacidad (2011) publicado por la OMS: “Más de mil millones de personas, o sea, un 15% de la población mundial, padece alguna forma de discapacidad, y de ellas casi 200 millones experimentan dificultades considerables en su funcionamiento”.

En el Ecuador existe 410,832 personas con discapacidad, en el Azuay, cantón Cuenca se conoce 171 casos de discapacidad en edades de 1 a 4 años, ocupando el primer lugar la discapacidad física y predominando dicha discapacidad en el sexo masculino, datos que coinciden con los establecidos a nivel nacional. (CONADIS, Ministerio de Salud Pública, 2015)

La Asamblea General de las Naciones Unidas en el 2006 aprueba, la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, esta reconoce a la educación inclusiva como un derecho, de manera que los niños con discapacidad no queden excluidos de la enseñanza escolar. En nuestro país cobra trascendencia como consecuencia de los convenios y acuerdos impulsados por la UNESCO y las Naciones Unidas, con la finalidad de dar cumplimiento a la educación inclusiva como derecho de las personas con discapacidad, surgen de esta forma los nuevos marcos legales como lo son la Constitución de la República, La Ley Orgánica de Educación Intercultural, La Ley de discapacidades, entre otras, que amparan a este sector.





## EDUCACION INICIAL

Es la primera etapa del sistema educativo, es un proceso de acompañamiento para el desarrollo integral de los niños de 0 a 5 años. Potenciando su aprendizaje y promoviendo su bienestar en ambientes estimulantes, saludables y seguros.

El Currículo Operativo para la Educación Inicial, 2014 expone:

La Educación Inicial parte de la visión que los niños son seres bio-psicosociales y culturales, únicos e irrepetibles y son los principales actores del proceso de enseñanza aprendizaje, tiene gran significación en aprendizajes posteriores, ya que el desarrollo del cerebro (redes neuronales) ocurre en un 75% en los primeros años de vida.

çLa LOEI de 2012, divide en dos subniveles a Educación Inicial:

- a) Inicial 1: 0 - 3 años
- b) Inicial 2: 3 - 5 años

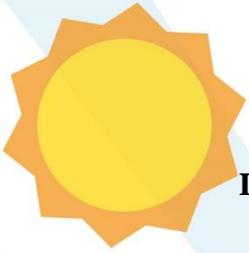
## INCLUSIÓN Y SU MARCO LEGAL

Según entes gubernamentales tanto internacionales como nacionales exponen:

**La UNESCO (2005):**

“Es identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, en las culturas y en las comunidades, involucra cambios y modificaciones en contenidos, enfoques, estructuras y estrategias, incluye a todos los niños y niñas del rango de edad apropiado y la convicción de que es responsabilidad del sistema educativo regular educar a todos y todas”.





## La Constitución de la República del Ecuador (2008)

"El Estado garantizará políticas de prevención de las discapacidades y, de manera conjunta con la sociedad y la familia, procurará la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad y su integración social".

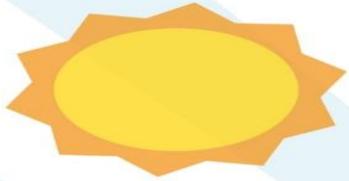
## La ley Orgánica de Discapacidades (2012)

"La autoridad educativa nacional implementará las medidas pertinentes, para promover la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales que requieran apoyos técnico tecnológicos y humanos, tales como personal especializado, temporales o permanentes y/o adaptaciones curriculares y de accesibilidad física, comunicacional y espacios de aprendizaje, en un establecimiento de educación escolarizada"

## ¿QUÉ ES LA DISCAPACIDAD?

Se refiere a deficiencias físicas, mentales o sensoriales, ya sea de naturaleza permanente o temporal, que limita la capacidad de ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria, que puede ser causada o agravada por el entorno económico y social.





## LA CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL DE DEFICIENCIAS, DISCAPACIDADES Y MINUSVALÍAS (1983)

Organiza la discapacidad en tres grandes grupos:

### 1) DISCAPACIDADES SENSORIALES Y DE LA COMUNICACIÓN

**Discapacidades para ver:** es la pérdida total de la visión, a la debilidad visual, u otras limitaciones que no son superadas con el uso de lentes, puede estar afectado en uno o los dos ojos.

#### NIVELES SEGÚN GALLEGOS Y MON

**Leve:** no percibir objetos pequeños, dibujos y símbolos.

**Moderada:** no discrimina detalles ni distingue objetos medianos ni grandes, cuando se encuentra en movimiento.

**Severa:** visión es poco confiable, necesita ayuda de otros sentidos.

**Profunda:** discapacidad para realizar tareas visuales gruesas.

**Total o Ceguera:** no existe funcionalidad, no perciben la luz en ninguna circunstancia.

**Discapacidades para hablar:** la pérdida total del habla. Incluye también discapacidades de comunicación y comprensión del lenguaje, incapacidad para generar, emitir y comprender mensajes del habla, impide la producción de mensajes claros y comprensibles

**Discapacidades para oír:** pérdida total de la audición ya sea parcial o intensa, grave o severa. Utilización de aparato auditivo aunque no señale la deficiencia

#### NIVELES SEGÚN BUREA

Utiliza el decibelio dB

**Audición Normal:** de 0 -20 dB no existe ninguna dificultad de escuchar en su entorno.

**Leve:** de 20-40 dB, dificultad de escucha de voz suave y distante.

**Moderada:** de 40-70 dB, hay articulación defectuosa, problemas morfosintácticos, de voz y lenguaje limitado.

**Profunda:** de 90-120 dB, no adquiere lenguaje oral funcional, no está adaptado a los auxiliares auditivos o implante coclear, lenguaje de señas.





## 2) DISCAPACIDADES MOTRICES



“Son aquellas limitaciones permanentes del sistema neuromuscular (posturales, de desplazamiento, coordinación de movimientos, expresión oral), debidas a un deficiente funcionamiento en el sistema óseo-articular, muscular y nervioso, y que discapacidad física prevalece la disfunción en el aparato locomotor; causa problemas posturales, de movilización y coordinación de movimientos.

### NIVELES SEGÚN LE METAYER Y LA CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL DEL FUNCIONAMIENTO DE LA DISCAPACIDAD Y DE LA SALUD (CIF)

Según el Manual operativo para la inclusión de niños y niñas de 3 a 5 años con necesidades educativas especiales derivadas de la discapacidad física, intelectual, auditiva y visual. Cuenca 2014.



**No hay deficiencia:** De un 0% a un 4% de disfuncionalidad motriz.

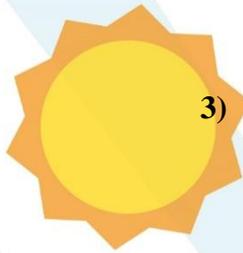
**Grado I o Leve:** de un 5% a un 24% de disfuncionalidad motriz, se presenta en alteraciones sensorio motrices, con dificultad en la coordinación y el movimiento, especialmente al correr, saltar, escribir.

**Grado II o Moderada:** de un 25% a un 49% de disfuncionalidad, presenta limitaciones en la marcha, sedestación, cambios de postura, manipulación y lenguaje. Se necesita modificaciones en el entorno y asistencia física.

**Grado III o Grave:** De un 50% a un 95% de disfuncionalidad, este aspecto restringe la independencia del niño a la vida diaria por poca habilidad de usar sus manos, desequilibrio y una escasa comunicación.

**Grado IV o Profunda:** de un 95% a un 100% de disfuncionalidad, las funciones básicas de movilidad son muy escasas, necesitan de apoyo todo el tiempo, presentan complicaciones de salud y déficit a nivel cognitivo.





3) **DISCAPACIDADES MENTALES:** Son personas que presentan discapacidades para aprender y para comportarse, tanto en su vida cotidiana como la relación con otras personas

**Discapacidades Intelectuales:** en este grupo se manifiesta las de retraso o deficiencia mental y pérdida de la memoria.

**Discapacidades conductuales y otras mentales:** son discapacidades moderadas a severas que se manifiestan en el comportamiento o manera de conducirse de las personas, tanto en la vida cotidiana como en la relación con los demás. Interviene la incapacidad o deficiencia para distinguir la realidad de la fantasía. Personas esquizofrénicas, perturbaciones severas en relación con los demás, y autismo dificultad para relacionarse con otros.

El DSMV y sus valores en el coeficiente intelectual (CI)

**Leve:** corresponde a un CI de 50-55.

**Moderada:** representa a un CI 35-40 y 50-55

**Grave:** corresponde a un CI de 20-25 y 35-40

**Profunda:** representa un CI inferior a 20-25





Dentro de este grupo de las Discapacidades Mentales interviene al Autismo, según el DSM V, le clasifica en dos grandes grupos:

↓

**Área socio-afectiva:** déficit en conductas de interacción en lo social y emocional, déficit en conductas de comunicación, desarrollo y mantenimiento de relaciones interpersonales

↓

**Áreas de intereses fijos y conductas repetitivas:** lenguaje oral y movimientos corporales estereotipados, muy poco interés de lo que pasa en su alrededor, mucha o poca reacción a estímulos

## EDUCACIÓN INCLUSIVA

Para la UNESCO (1994) la educación inclusiva “Implica que todos los niños de una determinada comunidad aprendan juntos independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales incluido los que presentan discapacidad.

El enfoque primordial de esta educación es:

“modificar substancialmente la estructura, funcionamiento y propuesta pedagógica para dar respuesta a las necesidades educativas de cada uno de los niños, de forma que todos tengan éxito y participen en igual de condiciones”. (Unesco, 1994. p10)





## NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

El Ministerio de Educación (MINEDUC), 2003, expone que las adaptaciones educativas especiales son:

“Aquellas necesidades específicas que presentan las personas en el proceso del aprendizaje por lo que requieren adaptaciones en el currículo regular”

Tomando en cuenta que estas adaptaciones pueden ser transitorias o permanentes.

Para llevarlas a cabo de forma eficaz y en beneficio de los niños se requiere

Recursos Materiales

Medios de acceso al currículo regular

Modificaciones a la infraestructura

Técnicas de enseñanzas especializadas

Al cumplir con todos estos procesos se realiza las adaptaciones curriculares, mejorando el contexto social y emocional de los niños que lo necesiten





## ADAPTACIONES CURRICULARES

Una inclusión de calidad implica realizar cambios en beneficio de la persona incluida, cambios que se dan en todo nivel, cabe hablar sobre las adaptaciones curriculares, estas se refieren:

“a los recursos y estrategias didácticas alternativas que se utilizan en el ámbito escolar para beneficiar cualitativamente del aprendizaje de los niños con NEE, de esta manera se logra aprendizajes equivalentes (Bruzo Mariana, 2010).

Según el Art 13 Capítulo III de Educación Inclusiva del acuerdo Ministerial de Educación 0295-13 expone la siguiente equivalencia de los niños con discapacidad con relación a niños regulares.

<b>Un niño con discapacidad</b>	<b>Equivalente estudiantes sin discapacidad</b>
Visual	3
Auditiva	2
Intelectual	4
Física	2
Autismo	5

Todos los educadores tienen que capacitarse para poder llevar a cabo este proceso en beneficio del niño incluido, de esta manera se beneficiara tanto la persona, la familia y la institución logrando buenos resultados.





## ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS Y EVALUACIÓN DE LAS DISCAPACIDADES

En el Manual Operativo para la Inclusión de niños y niñas de 3 a 5 años con necesidades Educativas derivadas de la Discapacidad (Cuenca, 2014) Proyecto UDA 1, se presenta las siguientes estrategias Metodológicas y Evaluación que se sugiere para las necesidades educativas derivadas de las discapacidades como son; Auditiva, Visual, Intelectual, Autismo, Física, cabe recalcar una síntesis de algunas estrategias específicas de acuerdo al grado y la discapacidad que presente el niño.

Estrategias Metodológicas	Evaluación
<p><b>Arte y juego:</b> metodología básica en la educación inicial. Promueve el desarrollo de potencialidades y posibilita alcanzar aprendizaje</p> <p><b>Experiencias de aprendizaje:</b> en tres momentos:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1) Anticipación</li><li>2) Construcción</li><li>3) Consolidación</li></ol> <p><b>Proyectos:</b> Creados en base a los intereses y necesidades de los niños, convirtiéndose en un verdadero aprendizaje significativo.</p> <p><b>Modelo de intervención:</b> cambios a realizarse en el centro, organización de materiales en el aula, estrategias pedagógicas a utilizar.</p>	<p><b>Inicial:</b> determinar el nivel de desarrollo mediante la aplicación de pruebas estandarizadas, esto servirá de base para elaborar las adaptaciones curriculares requeridas.</p> <p><b>Media:</b> utilizar un registro mensual de destrezas que permita anotar las no cumplidas.</p> <p><b>Final:</b> utilizar un informe descriptivo con las destrezas trabajadas que indique las cumplidas y no cumplidas.</p>

**A CONTINUACIÓN SE SUGIERE UN MODELO DE PLANIFICACIÓN QUE LE PODRÍA SER ÚTIL AL MOMENTO DE LLEVAR A LA PRÁCTICA EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE** (Ministerio de Educación, 2013, Currículo de Educación Inicial)



**PLANIFICACION DIARIA  
EDUCACION INICIAL**

**EJE DE DESARROLLO Y APRENDIZAJE:** Desarrollo personal y social.

**ÁMBITO DE DESARROLLO Y APRENDIZAJE:** Convivencia

**OBJETIVO DEL SUBNIVEL:** Descubrir y relacionarse adecuadamente con el medio social para desarrollar actitudes que le permitan tener una convivencia armónica con las personas de su entorno.

**EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE:** “De grande, quiero ser”

**NOMBRE:** .....

**FECHA:** 02 de marzo hasta el 13 de marzo del 2015.

**FECHA DE APLICACIÓN:** 03 de marzo

**ADAPTACIÓN CURRICULAR POCO SIGNIFICATIVA** Discapacidad Auditiva sin comorbilidad de discapacidad intelectual.

**NIVEL:** 3-4 años

OBJETIVO DE APRENDIZAJE	DESTREZA	ESTRATEGIA METODOLÓGICA	RECURSOS	EVALUACIÓN
Identificar a las diferentes personas de su entorno familiar y comunitario y comprender el rol que cumple cada uno de ellos valorando su importancia.	Reconocer los oficios de personas que brindan servicio a la comunidad.	<b>Anticipación</b> - Interpretar la canción “Los oficios” <i>Me pongo de pie, me vuelvo a sentar porque a los oficios vamos a jugar..... (Anexo 1)</i> - Diálogo acerca de las acciones que realizan los niños en la canción. (Anexo 1) ❖ <b>A.C. Panchito:</b> Mientras cantan, utilizar tarjetas con imágenes referentes a la canción, hablarle claramente, tratando de lentificar las oraciones y frente a ella.	- Computadora - Cd - Varios - Instrumentos (gorra de policía, inyección, peinilla, tijera, pan) ❖ AC. Imágenes	<b>Indicador de Logro</b> Menciona los oficios de personas que brindan servicio. ❖ <b>AC. NN:</b> Nombra los oficios de acuerdo a la imagen.  <b>TÉCNICA</b> Observación <b>INSTRUMENTO</b> Hoja de trabajo
		<b>Construcción:</b> - Presentar y describir imágenes de oficios y profesiones que brindan servicios. (Anexo 2) - Conversar sobre los objetos usados por cada persona según los oficios. - Qué imágenes observaron? Conocen a alguien que tenga un oficio como lo observado? Que les gustaría ser de grande?		
		<b>Consolidación:</b> - Juego de correspondencia: Voluntariamente los niños al observar una imagen cualquiera, colocarán frente a ella un objeto de acuerdo a la acción que se requiera. - Nombrar los oficios y profesiones presentadas. ❖ <b>A.C. Panchito:</b> Hablarle despacio, claro e indicar la imagen y dirá		<b>DIRECTORA</b>

		que profesión es.		
--	--	-------------------	--	--

BIBLIOGRAFÍA: Currículo Educación Inicial 2014, Ministerio de Educación.

## Anexo 1

### Canción: “LOS OFICIOS”

[www.youtube.com/watch?v=XmCdhAwM6Wo](http://www.youtube.com/watch?v=XmCdhAwM6Wo)

*/Me pongo de pie, me vuelvo a sentar porque a los oficios vamos a jugar/*

Había una vez un niño carpintero que golpeaba con martillo a todas horas su tablero.

*/Me pongo de pie, me vuelvo a sentar porque a los oficios vamos a jugar/*

Había una vez un niño peluquero que cortaba con tijeras y peinaba muchos pelos

*/Me pongo de pie, me vuelvo a sentar porque a los oficios vamos a jugar.”*

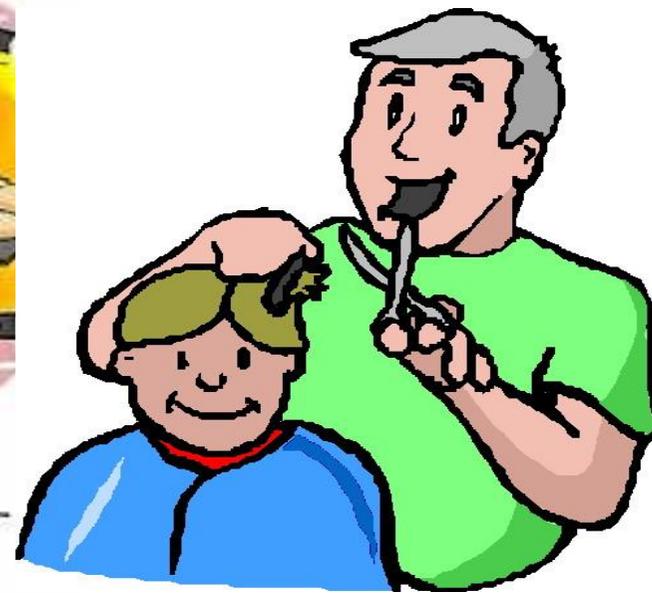
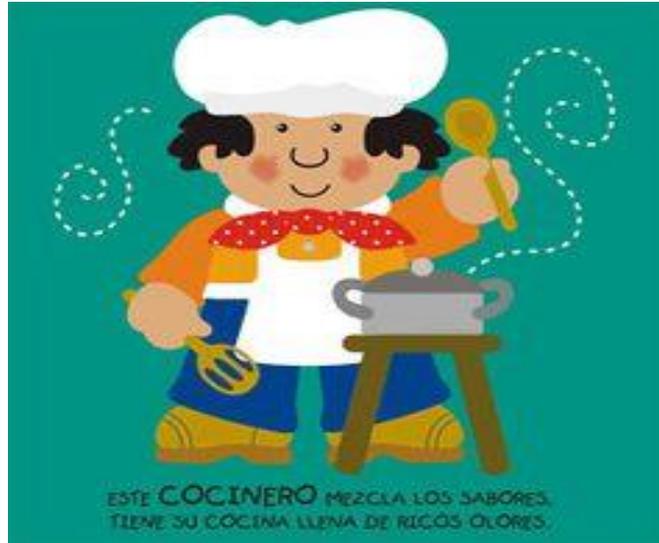
Había una vez un niño barrendero que barría las tristezas con escoba y plumero.

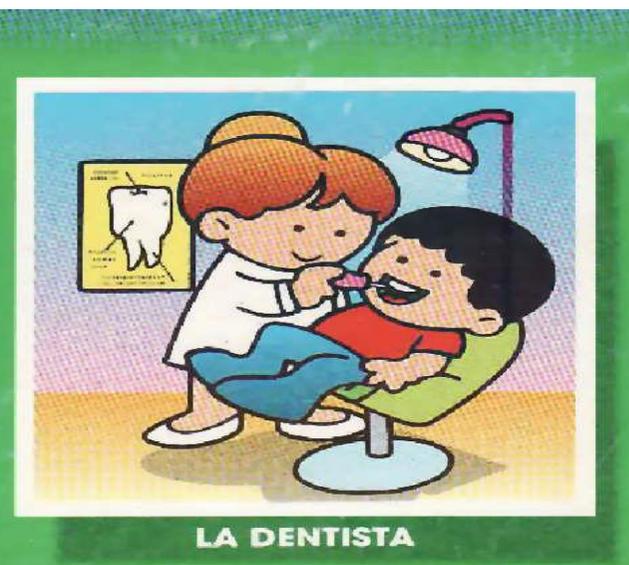
*/Me pongo de pie, me vuelvo a sentar porque a los oficios vamos a jugar/*

*Había una vez un niño camionero, transportando toneladas de cariño al mundo entero.*

*/Me pongo de pie, me vuelvo a sentar porque a los oficios vamos a jugar/*

Anexo 2





LA DENTISTA



**PLANIFICACION DIARIA  
EDUCACION INICIAL**

Así somos felices”

**NOMBRE:** .....

**EJE DE DESARROLLO Y APRENDIZAJE:** Desarrollo personal y social.

**AMBITO DE DESARROLLO Y APRENDIZAJE:** Identidad y autonomía.

**OBJETIVO DEL SUBNIVEL:** Relacionarse adecuadamente y establecer una convivencia armónica con las personas de su entorno.

**FECHA:** 23 de marzo al 03 de abril del 2015

**FECHA DE APLICACIÓN:** 25 de marzo

**ADAPTACION CURRICULAR POCO SIGNIFICATIVA:** Discapacidad intelectual leve

**Nivel:** 4-5 años.

OBJETIVO DE APRENDIZAJE	DESTREZA	ESTRATEGIA METODOLÓGICA	RECURSOS	EVALUACIÓN
Desarrollar su identidad a través del reconocimiento de sus características físicas y emocionales para apreciarse y diferenciarse de los demás.	Manifestar sus emociones y sentimientos con mayor intencionalidad mediante expresiones orales y gestuales.	<b>Anticipación:</b> -Cantar “Si tú estás contento” <i>Si tú estás contento, da tres palmas, da tres palmas, otra vez,/saluda al que está a tu lado, y dale una gran sonrisa, (abrazo, caricia, hazle un guiño, etc.) Anexo 3</i> -Observar imágenes-pictogramas de niños, acompañados de tarjetas con caritas que expresan diferentes estados de ánimo.	-Canción -Imágenes -Velcro. -Espejo -Pizarrón	<b>Indicador de Logro</b> Expresa sus emociones y sentimientos con mayor intencionalidad mediante expresiones orales y gestuales.
		<b>Construcción:</b> -Conversar sobre las imágenes dando nombres a cada niño de la imagen y sobre las situaciones que hacen que estén tristes, alegres, serios, asustados, etc. <b>Anexo 4</b> - Juego de preguntas: ¿Qué le pasa al niño? ¿Por qué está triste, alegre, asustado? -Preguntas a los niños, ¿qué situaciones ha vivido cada uno y cuál ha sido el estado de ánimo?		<b>TECNICA</b> Observación  <b>INSTRUMENTO</b> Registro de observación.
		<b>Consolidación:</b> -Cada niño, voluntariamente describe lo que piensa de la imagen que elige y coloca sobre ella la imagen o carita con el estado de ánimo que considere que corresponda. <b>A. C. Rosita:</b> Elige la imagen y coloca sobre el estado de ánimo respectivo		<b>Educador/a</b>  <b>Director/a</b>

**BIBLIOGRAFÍA:** Currículo Educación Inicial 2014, Ministerio de Educación.

**Anexo 3**

**Canción: “SI TU ESTAS CONTENTO”**

*Si tú estás contento, da tres palmas, da tres palmas, otra vez,*

*Si tú estás contento, zapatea, zapatea, zapatea otra vez,*

*Si tú estás contento, brinca, brinca, brinca otra vez,*

*Si tú estás contento saluda al que está a tu lado,*

*Si tú estás contento dale una gran sonrisa,*

*Si tú estás contento da un abrazo al que está a tu lado,*

*Si tú estás contento da una caricia al que está a tu lado*

*Si tú estás contento haz un guiño al que está a tu lado*

PLANIFICACION DIARIA  
EDUCACION INICIAL

Anexo 4



TRISTE



**EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE:** Tengo mis manos y carita muy limpias  
**EJE DE DESARROLLO Y APRENDIZAJE:** Descubrimiento del medio natural y cultural.  
**AMBITO DE DESARROLLO Y APRENDIZAJE:** Relación Lógico-Matemáticas  
**FECHA:** 04 de mayo al 15 de mayo **FECHA DE APLICACIÓN:** 06 de mayo.  
**ADAPTACION CURRICULAR:** NN. Discapacidad intelectual.

**NOMBRE:** .....

**NIVEL:** 3-4 años

OBJETIVO DE APRENDIZAJE	DESTREZA	ESTRATEGIA METODOLÓGICA	RECURSOS	EVALUACIÓN
Identificar las nociones temporales básicas para su ubicación en el tiempo y la estructuración de las secuencias lógicas que facilitan el desarrollo del pensamiento.	Ordenar en secuencias lógicas sucesos de hasta tres eventos, en actividades de la rutina diaria y en escenas de cuentos.	<b>Anticipación:</b> -Recitar el poema <i>“Lo que yo hago cuando me levanto”</i> - Planteamiento de preguntas y respuestas sobre actividades que realizaron los niños y niñas antes de venir a la escuela, por ejemplo: asearse, desayunar y lavado de dientes.	-Tarjetas -Títeres -Titiritero	<b>Indicador de Logro</b> Arma en secuencia lógica sucesos de hasta tres eventos empleando tarjetas (lavado de manos.)  <b>TECNICA</b> Observación  <b>INSTRUMENTO</b> Registro de observación.
		<b>Construcción:</b> -Observar y conversar a cerca de las tarjetas con imágenes de las 3 acciones indicadas. - Función de títeres con escenas de las acciones: asearse, desayunar y lavado de dientes. ❖ <b>A. C, Camila:</b> Explicarle cada una de las acciones que se muestran en las tarjetas, en forma lenta y repetitiva.		<b>Educadora</b>
		<b>Consolidación:</b> -Recuento de la experiencia vivida al momento de dramatizar escenas cotidianas. - Organización secuencial de tres gráficos que representen escenas de actividades diarias. ❖ <b>A. C, Camila:</b> Entregar a la niña las tarjetas y permitir que las manipule y las ordene secuencialmente sin exigencia.		<b>DIRECTORA</b>

**PLANIFICACION DIARIA  
EDUCACION INICIAL**

**BIBLIOGRAFÍA:** Currículo Educación Inicial 2014, Ministerio de Educación.

**EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE:** “Un regalo para mi mamita”

**NOMBRE:** .....

**EJE DE DESARROLLO Y APRENDIZAJE:** Descubrimiento del medio natural y cultural.

**AMBITO DE DESARROLLO Y APRENDIZAJE:** Relaciones lógico-matemáticas.

**OBJETIVO DEL SUBNIVEL:** Potenciar las nociones básicas y operaciones del pensamiento que le permitirán establecer relaciones con el medio y resolver problemas **FECHA:** 11 de mayo hasta el 22 de mayo del 2015. **FECHA DE APLICACIÓN:** 20 de mayo del 2015

**ADAPTACION CURRICULAR SIGNIFICATIVA:** Discapacidad física (Parálisis Cerebral, Hemiparesia derecha e inteligencia conservada)

OBJETIVO DE APRENDIZAJE	DESTREZA	ESTRATEGIA METODOLÓGICA	RECURSOS	EVALUACIÓN
Comprender nociones básicas de cantidad facilitando el desarrollo de habilidades del pensamiento para la solución de problemas sencillos	Reconocer y comparar objetos de acuerdo a su tamaño.	<b>Anticipación:</b> -escuchar el cuento “El león y el ratón” <i>Después de un largo día de caza, un león se echó a descansar debajo de un árbol. Cuando se estaba quedando dormido, unos ratones se atrevieron a salir de su madriguera y se pusieron a jugar a su alrededor. De pronto, el más travieso tuvo la ocurrencia de...</i> -Dialogar sobre el cuento. -Observar láminas con los personajes del cuento. (anexo 5)	-Cuento -Plastilina amarilla y roja. -Papel bond. -Goma.	<b>Indicador de Logro</b>  Identifica objetos de acuerdo a su tamaño (grande/pequeño), sin dificultad.  <b>TECNICA</b> Observación  <b>INSTRUMENTO</b> Hoja de trabajo.
		<b>Construcción:</b> -Conversar a cerca de los personajes del cuento. -Cómo eran los personajes. -Cómo era el tamaño de cada uno. -Qué le dijo el león? -Qué le pasó al león? -Qué hizo el ratón?		
		<b>Consolidación:</b> -Arrastrar plastilina amarilla sobre el animal pequeño y roja sobre el animal grande. (Hoja de trabajo)		
				<b>Educador/a</b>

		❖ <b>A.C. Paulina:</b> Pega trozos de plastilina amarilla sobre el animal pequeño y roja sobre el animal grande. (Hoja de trabajo), con ayuda de la maestra.		<b>Director/a</b>
--	--	--	--	-------------------

**NIVEL:** 4-5 años.

**BIBLIOGRAFÍA:** Currículo Educación Inicial 2014., Ministerio de Educación.

## ANEXO 5

### EL LEÓN Y EL RATÓN

<http://www.guiainfantil.com/1378/fabulas-para-ninos-el-leon-y-el-raton.html>

Después de un largo día de caza, un león se echó a descansar debajo de un árbol. Cuando se estaba quedando dormido, unos ratones se atrevieron a salir de su madriguera y se pusieron a jugar a su alrededor. De pronto, el más travieso tuvo la ocurrencia de esconderse entre la melena del león, con tan mala suerte que lo despertó. Muy malhumorado por ver su siesta interrumpida, el león atrapó al ratón entre sus garras y dijo dando un rugido:

-¿Cómo te atreves a perturbar mi sueño, insignificante ratón? ¡Voy a comerte para que aprendáis la lección!-

El ratón, que estaba tan asustado que no podía moverse, le dijo temblando:

- Por favor no me mates, león. Yo no quería molestarte. Si me dejas te estaré eternamente agradecido. Déjame marchar, porque puede que algún día me necesites –

- ¡Ja, ja, ja! – se rió el león mirándole - Un ser tan diminuto como tú, ¿de qué forma va a ayudarme? ¡No me hagas reír!.

Pero el ratón insistió una y otra vez, hasta que el león, conmovido por su tamaño y su valentía, le dejó marchar.

Unos días después, mientras el ratón paseaba por el bosque, oyó unos terribles rugidos que hacían temblar las hojas de los árboles.

Rápidamente corrió hacia lugar de donde provenía el sonido, y se encontró allí al león, que había quedado atrapado en una robusta red. El ratón, decidido a pagar su deuda, le dijo:

- No te preocupes, yo te salvaré.

Y el león, sin pensarlo le contestó:

- Pero cómo, si eres tan pequeño para tanto esfuerzo.

El ratón empezó entonces a roer la cuerda de la red donde estaba atrapado el león, y el león pudo salvarse. El ratón le dijo:

- Días atrás, te burlaste de mí pensando que nada podría hacer por ti en agradecimiento. Ahora es bueno que sepas que los pequeños ratones somos agradecidos y cumplidos.

El león no tuvo palabras para agradecer al pequeño ratón. Desde este día, los dos fueron amigos para siempre.

## ANEXO 6





[www.gerardobon.com](http://www.gerardobon.com)



**“ Porque todos somos iguales.....no importa nuestras  
diferencias.....**

**No andar, ni ver, no escuchar, ni sentir.....esto no es una limitación  
Limitación es no tener una oportunidad”**

**Eduardo Galeano**





## REFERENCIA BIBLIOGRAFICAS

- Adaptaciones Curriculares, 2010, p.15
- Consejo Nacional de Discapacidades, 2013
- Currículo Operativo para la Educación Inicial, 2014, p.43
- Constitución de la República del Ecuador,2008,p. 35
- DSMV, p.88
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2010
- Ley de Educación Intercultural,2012,p.20
- Ley Orgánica de Discapacidades, 2012,p.11
- La Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías,1983, p.21
- Huiracocha, Córdova, León y Toral (2014), Manual Operativo para la Inclusión de niños y niñas de 3 a 5 años con necesidades Educativas derivadas de la Discapacidad. Cuenca proyecto UDA 1, p.17
- Ministerio de Educación y Cultura, 2003,p.2
- Organización Mundial de la Salud,2011,p.10
- UNESCO,2005



**ANEXO 3: ENCUESTA**



**ENCUESTA SOBRE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD INCLUIDA EN  
CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL PRIVADOS URBANOS DEL  
CANTÓN CUENCA, 2015**

La presente encuesta tiene como finalidad conocer, la población de niños con discapacidad de 0 a 5 años que se encuentran incluidos en los centros de desarrollo infantil privados de la ciudad de Cuenca, los datos recolectados se analizarán estadísticamente, permitiendo obtener una base real de la población.

Nombre del CDI: .....

Dirección : .....Parroquia: .....

Teléfono: ..... Fax: .....

Correo electrónico.....

**1) ¿Sabe usted que es discapacidad?**

.....  
.....

**2) ¿Qué entiende usted como Inclusión Educativa?**

.....  
.....

3) **¿Sabe usted que existe una ley que obliga a las Instituciones Educativas a incluir a niños con discapacidad?**

SI

NO

4) **¿Está de acuerdo con la Inclusión en la educación regular?**

SI

NO

5) **¿Considera estar preparado/a para llevar a cabo el proceso de inclusión educativa?**

SI

NO

6) **¿El personal del CDI ha sido capacitado sobre inclusión educativa?**

SI

NO

7) **¿Cuándo fue la última capacitación?**

.....

8) **Los niños con discapacidad incluidos en su CDI cuentan con:**

**Nº**

Certificado de CONADIS

Diagnóstico Médico

Otros

## 9) ¿Si tiene niños incluidos en su Institución, responda a los siguientes criterios?

Total Edad: 0-1  1-2  2-3  3-4  4-5 Sexo: H  M  H  M  H  M  H  M  H  M 

## 10) ¿Señale que tipo de discapacidad presentan?

	Nº	Sexo	
• Auditiva	<input type="text"/>	H <input type="text"/>	M <input type="text"/>
• Visual	<input type="text"/>	H <input type="text"/>	M <input type="text"/>
• Física	<input type="text"/>	H <input type="text"/>	M <input type="text"/>
• Intelectual	<input type="text"/>	H <input type="text"/>	M <input type="text"/>
• Otros	<input type="text"/>	H <input type="text"/>	M <input type="text"/>

## 11) ¿Cuál es la cantidad máxima de niños incluidos que puede tener en el aula?

Número 

## 12) ¿De los niños incluidos, cuántos de ellos cuentan con la ayuda de un maestro tutor?

Número

**13) ¿ Quién financia al maestro tutor?**

.....

**14) ¿Cree usted que será un éxito la inclusión educativa en el país?**

SI

NO

GRACIAS

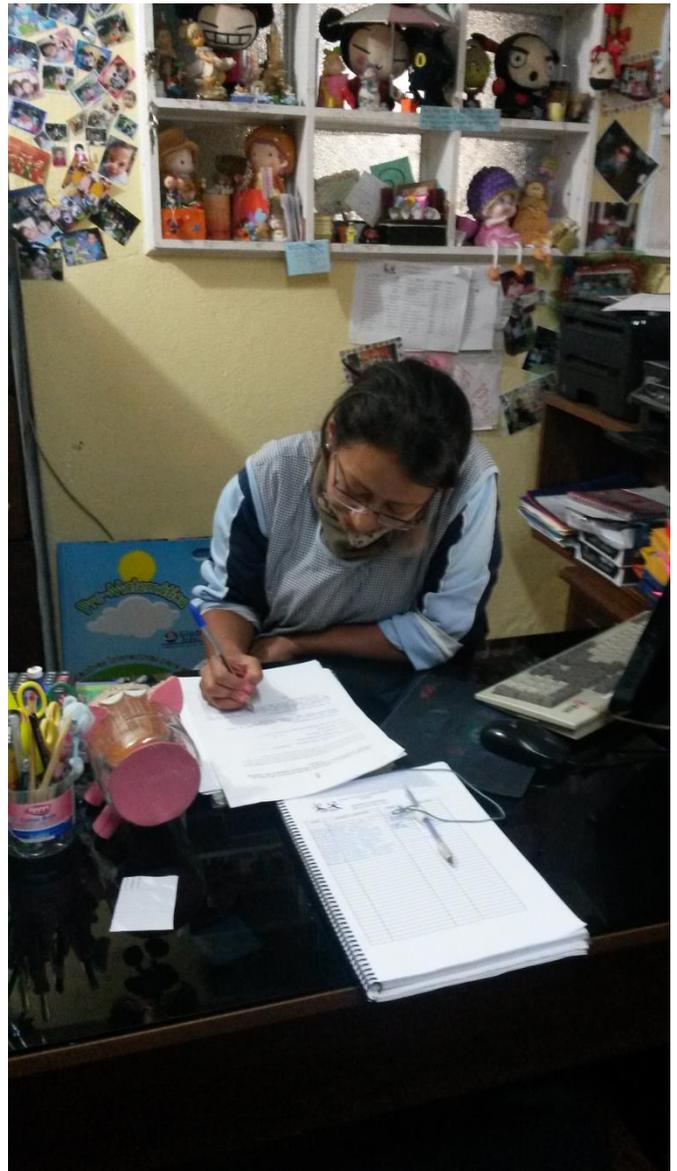
Firma de Responsabilidad .....

Cuenca, mayo del 2014

## ANEXO 4: FOTOGRAFÍAS



Fotografía de Ma. Augusta Landeta. (CDI Mundo de Colores.2015)



Fotografía de Ma. Augusta Landeta. (CDI Jugarte.2015)



Fotografía de Ma. Augusta Landeta.(CEIAP.2015)



Fotografía de Ma. Augusta Landeta.(Fundación del Deporte.2015)



Fotografía de Ma. Augusta Landeta.(CDI Creciendo.2015)



Fotografía de Ma. Augusta Landeta.(CDI Pakarina. 2015)

**ANEXO 5: DISEÑO****NOMBRE DEL POSTGRADO:****MAESTRÍA EN INTERVENCIÓN Y EDUCACIÓN INICIAL****1. DATOS GENERALES DEL PROYECTO:**

<b>1.1. Título:</b> "LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD INCLUIDA EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL PRIVADOS URBANOS DEL CANTÓN CUENCA, 2014"	
<b>1.2. Estado de la investigación:</b> Si es de continuación, especifique:	nueva [ <input checked="" type="checkbox"/> ]      continuación [ <input type="checkbox"/> ]
<b>1.3. Duración:</b> 8 Meses	
<b>1.4. Costo:</b> \$ 716,60	
<b>1.5. Quién financiará el proyecto:</b> Personal	
<b>1.6. Nombre de la (el) maestrante:</b> Lcda. María Augusta Landeta	
<b>1.7. Teléfono celular:</b>	0987647644/ 2455188
<b>1.8. Correo electrónico:</b>	<a href="mailto:maqu2986@hotmail.com">maqu2986@hotmail.com</a>
<b>1.9. Director sugerido:</b> Mst. Juanita Toral	
<b>1.10. Teléfono celular:</b>	0997083262
<b>1.11. Correo electrónico:</b>	<a href="mailto:jtoral@uazuay.edu.ec">jtoral@uazuay.edu.ec</a>

## **2. RESUMEN**

La presente investigación tiene como finalidad conocer la población de niños y niñas de 0 a 5 años con discapacidad incluidos en los centros de desarrollo infantil privados urbanos del cantón Cuenca. Las instituciones gubernamentales que se relacionan con la educación como el Ministerio de Educación (ME) y el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), no cuentan con un base de datos actuales sobre la Inclusión en nuestra ciudad; sería interesante conocer si todos los niños y niñas con discapacidad en estas edades, se encuentran incluidos en la educación regular.

Para llevar a cabo el estudio, se aplicará una encuesta a cada centro educativo, a través de la cual se recolectará información sobre aspectos relacionados a la inclusión.

Con la información recolectada, se estructurará un directorio de las instituciones que se encuentran haciendo Inclusión a niños en edades tempranas, el mismo que será socializado y entregado a los ministerios. Se hará también la entrega de un Cd con información teórica - práctica relativa al proceso de inclusión, a todos los centros en estudio.

**Palabras Claves** : Inclusión educativa, discapacidad, centros de desarrollo infantil.

## **3. INTRODUCCIÓN**

Al considerar la importancia del proceso educativo en la vida de cada ser humano, es preciso analizar si todos aquellos sujetos, especialmente los niños con discapacidad, están haciendo uso de este derecho que por naturaleza lo deben asumir.

En el Ecuador, según datos proporcionados por el INEC (2010), existen 826.000 personas con discapacidad (PD), sin embargo el número varía notablemente pues el CONADIS registra únicamente 350.777, es importante también recordar que la campaña Manuela Espejo (2010) emprendida por la ex Vicepresidencia de la República presenta una población de 447 niños y niñas de 0 a 5 años con discapacidad en la provincia Azuaya. Existen 3.323 menores de edad con discapacidad (CONADIS) en la provincia del Azuay, Resulta así indispensable investigar si el porcentaje total de niños y niñas de 0 a 5 años con discapacidad se encuentran incluidos en el sistema educativo regular y de esta manera haciendo uso al derecho que todos y todas lo tenemos.

Al hablar sobre los derechos que tienen las personas con necesidades educativas especiales, es esencial dar a conocer el siguiente marco legal en el que se basa la inclusión:

Según el Código de la Niñez y Adolescencia, el Artículo 62°- Derecho a la educación especial. Las personas con un potencial intelectual superior al normal o con algún grado de discapacidad, tendrán el derecho de recibir atención especial en los centros educativos, para adecuar los métodos de enseñanza a sus necesidades particulares. Derecho a la educación de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad expresa: “Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la inclusión en el sistema educativo, en la medida de su nivel de discapacidad. Todas las unidades educativas están obligadas a recibirlos, crear los apoyos y adaptaciones físicas, pedagógicas, de evaluación y promoción adecuada a sus necesidades”.(Código de la Niñez y Adolescencia, 2008)

La Constitución de la República del Ecuador 2008 expone en el siguiente Art. 47: las personas con discapacidad tienen derecho a: “Una educación que desarrolle sus potencialidades y habilidades para su integración en igualdad de condiciones. Se garantiza su educación dentro de la educación regular. Los planteles regulares incorporarán trato diferenciado y los de atención especial la educación especializada”.(Constitución de la República del Ecuador, 2008)

La Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), también se preocupa por la Inclusión y expone en el: El Art. 2.- Principios.- La actividad educativa se desarrolla atendiendo a los siguientes principios generales, que son los fundamentos filosóficos, conceptuales y constitucionales que sustentan, definen y rigen las decisiones y actividades en el ámbito educativo, en el siguiente numeral:

i: Equidad e inclusión.- La equidad e inclusión aseguran a todas las personas el acceso, permanencia y culminación en el Sistema Educativo. Garantiza la igualdad de oportunidades a comunidades, pueblos, nacionalidades y grupos con necesidades educativas especiales y desarrolla una ética de la inclusión con medidas de acción afirmativa y una cultura escolar incluyente en la teoría y la práctica en base a la equidad, erradicando toda forma de discriminación.( Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2011)

Una vez analizado todo el aspecto sobre la inclusión que es una obligación llevarlo a cabo en la educación regular, me he planteado las siguientes preguntas para un análisis más profundo del tema:

**¿Existe una base de datos actualizada y confiable en el ME y MIES sobre la población de los niños con discapacidad incluidos en el sistema educativo regular que proporcione información ante las demandas actuales, o son los proyectos de investigación universitaria quienes tienen la obligación de hacerlo?** Como entes gubernamentales encargadas específicamente de una educación de calidad, es necesario e indispensable que tengan una base actualizada de la inclusión, debido a una demanda en la población, la investigación universitaria no tiene la obligación de hacer esta base ya que pueden tener otras prioridades específicamente en sus instituciones o dentro de su campo de estudio, realizando únicamente proyectos.

**¿Contar con una base de datos actualizada de los niños incluidos en el Sistema Educativo regular favorece los procesos inclusivos o es una forma en que las instituciones educativas cumplen con la ley enmascarando el verdadero sentido de la misma?** Las Instituciones encargadas de educación, tienen la obligación de cumplir con el proceso de inclusión para todo tipo de personas, pero al realizarlo lo deben ejecutar de manera correcta y responsable, comprometiéndose con el proceso y la ley.

#### **4. PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA**

En la actualidad, el sistema educativo en todos los ámbitos sea inicial, básica, superior, etc. tiene la obligación de incluir a niños, niñas y jóvenes con algún tipo de discapacidad y de toda condición sea esta social, por edad o sexo, considerando que todos y todas las personas tenemos derecho a una educación de calidad.

Al realizar la investigación sobre datos concernientes a la inclusión educativa de la discapacidad, en el Ministerio de Educación y en el de Inclusión Económica y Social, se pretende establecer y analizar datos estadísticos actualizados y confiables sobre la población de niñas y niños de 0 a 5 años con discapacidad incluidos en los centros de desarrollo Infantil privados urbanos del cantón Cuenca, de esta forma constatar si se está llevando a cabo este proceso y en qué medida.

#### **5. OBJETIVO GENERAL**

Establecer la población de niños y niñas de 0 a 5 años con discapacidad incluidos en los centros de desarrollo infantil privados urbanos del cantón Cuenca 2014.

##### **5.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Investigar el porcentaje de niños y niñas con discapacidad incluidos/as, mediante una encuesta a los centros de desarrollo infantil.
- Caracterizar los resultados obtenidos.
- Incrementar la base de datos de los Ministerios de Educación y el de Inclusión Económica y Social.
- Favorecer el proceso de inclusión en los centros de desarrollo infantil, a través de información relevante relacionada a la discapacidad.

## **6. INSTRUMENTOS Y MÉTODOS**

Este proyecto de tesis, se llevará a cabo en todos los centros de desarrollo infantil privados de la ciudad de Cuenca. Previo a un análisis en ésta investigación se utilizará el método cuantitativo, para recopilar la información de manera clara y precisa, obteniendo resultados reales que después serán analizados estadísticamente.

### **6.1 Método Cuantitativo**

#### **6.1.1 Encuesta:**

**Es el conjunto de preguntas especialmente diseñadas y pensadas para ser dirigidas a una muestra de población, con el objetivo de conocer la opinión sobre un tema específico. La encuesta será elaborada con preguntas abiertas y cerradas, específicamente encaminadas al tema que se pretende investigar. (VER ANEXO 1)**

Al aplicar la encuesta, se pretende conocer, datos de la población en Inclusión Educativa de los niños de 0 a 5 años en los centros de desarrollo infantil privados de la ciudad de Cuenca, al obtener los resultados se llevará a cabo una interpretación estadística con los datos reales, generando relación sobre aspectos generales en los procesos de inclusión y discapacidad.

#### **6.1.2 Instrumento:**

Encuesta (anexo1)

Folleto con datos de los Centros de Desarrollo Infantil que realizan inclusión.

CD con argumentación teórica y práctica.

## **7. DISEÑO DEL MUESTREO O EXPERIMENTOS Y ANÁLISIS ESTADÍSTICOS:**

### **7.2 Área de Investigación**

El levantamiento de la información sobre inclusión educativa, se lo realizará durante el año 2014, en la provincia del Azuay, cantón Cuenca, en el área urbana, en todos los centros de desarrollo infantil inscritos en el MIES y en el MEC.

### **7.3 Universo de Estudio y selección de muestra.**

Con la nómina recolectada por los Ministerios, la provincia del Azuay cuenta con 82 Centros de Desarrollo Infantil Privados, distribuidos en las diferentes parroquias, para la investigación se aplicará los instrumentos ya descritos y se considerará todo el universo que se nos presenta, para obtener datos confiables y hacer análisis estadístico. Cabe mencionar que existirá dentro de este universo un margen de error por Centros que se encuentran en la lista pero que se han cerrado, falta de conocimiento de las autoridades, fichas o carpetas incompletas de los niños.

## **8. PRESUPUESTO:**

La Investigación se realizará de acuerdo al siguiente cuadro de presupuestos, pero pueden modificarse a cada necesidad:

<b>RUBROS</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>COSTO UNITARIO</b>	<b>COSTO TOTAL</b>
Materiales de oficina	varios		\$40
Alimentación	varios		\$100
Transporte	8	\$25	\$200
Impresión de	80	\$ 0,02	\$ 1,60

oficios para Instituciones			
Elaboración del CD	80	\$ 1	\$ 80
Impresión del folleto	80	\$ 3,00	\$240
Impresión Tesis	100	\$ 0.25	\$25
Empastado	1	\$ 30	\$30
		<b>TOTAL</b>	<b>\$ 716,60</b>

## 10. BIBLIOGRAFÍA

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, disponible en: [http://www.cicad.oas.org/fortalecimiento\\_institucional/legislations/PDF/EC/constitucion.pdf](http://www.cicad.oas.org/fortalecimiento_institucional/legislations/PDF/EC/constitucion.pdf). Recuperado el: 04 de noviembre del 2013.

CONADIS, Ley Orgánica de Discapacidades, disponible en: <http://www.conadis.gob.ec>, Recuperado el: 05 de noviembre del 2013.

MISION MANUELA ESPEJO, disponible en: <http://www.vicepresidencia.gob.ec>, recuperado el 05 de noviembre del 2013.

MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONOMICA Y SOCIAL, disponible en: <http://www.inclusion.gob.ec/>, recuperado el 06 de noviembre del 2013.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA, Disponible en: <http://educacion.gob.ec/>, recuperado el 06 de noviembre del 2013.

**Nota:** La bibliografía irá aumentando según la investigación.

Cuenca, mayo del 2014

.....  
Firma del Maestrante  
Lcda. Ma. Augusta Landeta

.....  
Firma del Director  
Mgst. Juanita Toral

---